

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 21 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12888

Vulnerabilidad

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes recibe a diario hasta cinco denuncias por abandono, maltrato o explotación de menores en Campeche / Trabajador muere aplastado por una pipa en Ciudad del Carmen / Aumentan los contagios de gusano barrenador en humanos / Ejidatarios de Yucatán piden a los de Calkiní unirse a la lucha contra la empresa *Mayakán* ➡ Ciudad **11, 15 y 17** / Municipios **21**

RECURRENTE



Poner en riesgo la vida o salud del menor



No proporcionarle identidad legal, atención médica o alimentación



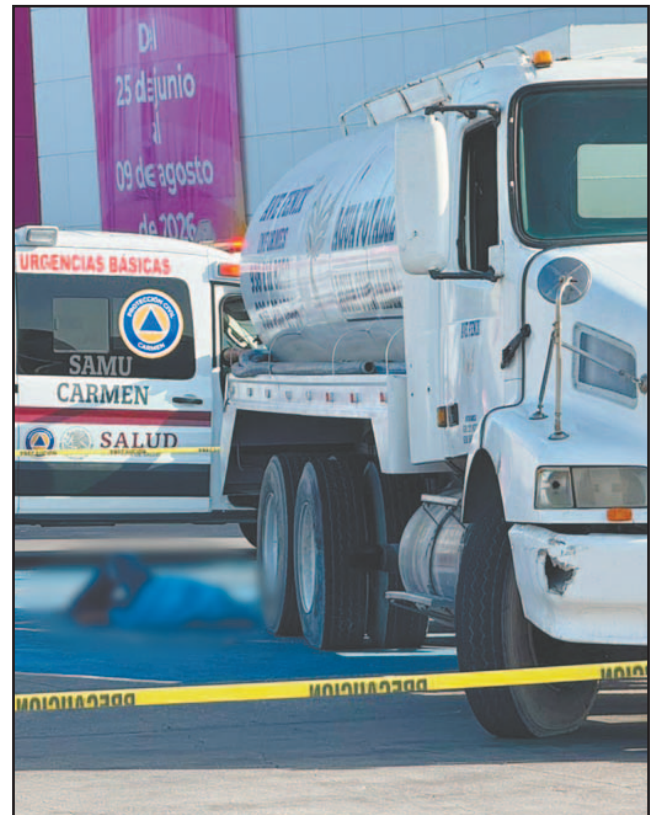
Violencia familiar, física, verbal o psicológica



Negarle la asistencia a la escuela



Obligarlo a trabajar



EN promedio, cada mes se da seguimiento a 150 reportes por violaciones a los derechos de la infancia; para ello se activan protocolos que incluyen visitas de trabajo social, así como comparecencias de los involucrados y víctimas, previo a dictar medidas de auxilio.- (A. Balan)

MIENTRAS revisaba la carga de su tractocamión en una plaza de la Isla, un hombre fue atropellado por otra pesada unidad.- (I. Lozano)



UNA mujer de 30 años se sumó a la cifra de miasis por *Cochliomyia hominivorax*; es el caso número 12 en todo el Estado.- (POR ESTO!)



HABITANTES de Maxcanú mantienen bloqueada la obra del gasoducto; exigen indemnización y buscan que la medida se replique.- (E. Caamal)



Identifican a presuntos gatilleros de Hecelchakán

➡ Municipios **22**



Reabren la zona arqueológica de Toh-Cok, Hopelchén

➡ Municipios **23**



Disputa de predio amenaza con salirse de control en Champotón

➡ Municipios **25**

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /

Crece emisión de credenciales

El INE informa que estabilizó la producción del nuevo modelo del *plástico*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que estabilizó la producción del nuevo modelo de la credencial para votar e inició la reducción gradual de los tiempos de entrega, una vez concluida la etapa inicial de transición al nuevo contrato de producción.

A través de un comunicado, explicó que al concluir las primeras siete semanas de operación del nuevo contrato, el Instituto solicitó una producción de 2 millones 415 mil 191 credenciales, de las cuales 2 millones 9 mil 877 ya fueron distribuidas a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) en todo el país.

Detalló que como resultado de estos avances, la producción ya atiende las credenciales correspondientes a los trámites realizados por la ciudadanía el día anterior, lo que permite iniciar la reducción gradual de los tiempos de entrega y avanzar hacia el plazo habitual comprometido de entre seis y nueve días naturales.

Precisó que la estabilización de la producción permitirá que, de manera progresiva, más ciudadanas y ciudadanos reciban su credencial para votar en menor tiempo, sin comprometer los estándares de calidad, seguridad y confiabilidad que caracterizan al documento de identificación oficial más utilizado en México.

Por otro lado, apuntó que el nuevo contrato para la producción de la credencial para votar inició el 1 de junio de 2026 y al comienzo de esta nueva etapa existía un excedente de 423 mil 109 credenciales pendientes de producir, derivado de la alta demanda de trámites registrada en los Módulos de Atención Ciudadana y del agotamiento del volumen máximo previsto en el contrato anterior.

Agregó que, conforme a las condiciones del contrato vigente, la producción inició de manera



El Instituto alcanzó 90 mil identificaciones diarias. (Agencias)

gradual para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los elementos de seguridad del nuevo modelo de credencial para votar.

En ese sentido, indicó que el primer día se produjeron 2

mil credenciales y el volumen se incrementó progresivamente hasta alcanzar, el 10 de junio, la capacidad contratada de 90 mil credenciales diarias.

Enfatizó que este periodo permitió verificar de manera exhaustiva

cada una de las etapas del proceso de producción, asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad e incorporar plenamente los elementos de seguridad previstos para el nuevo modelo del *plástico*.

Adicionalmente, destacó que durante esta etapa inicial fue necesario ampliar temporalmente los tiempos de entrega a la ciudadanía, sin embargo, una vez estabilizada la producción y reducido de manera significativa el volumen extraordinario acumulado, el Instituto está trabajando para regresar al plazo comprometido de entre seis y nueve días naturales.

El INE también exhortó a quienes hayan solicitado una inscripción, reposición, renovación o actualización de su credencial para votar a consultar previamente el estatus de su trámite en los canales oficiales, antes de acudir al Módulo de Atención Ciudadana correspondiente. Asimismo, resaltó la normalización gradual.

(Agencias)

Marchan por Dafne en Ciudad Madero

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Familiares, amigos y ciudadanos marcharon ayer por calles de Ciudad Madero, Tamaulipas, para exigir justicia por la muerte de Dafne Zapata Quintos, la adolescente de 13 años que falleció durante un campamento de verano en la Academia Militarizada Marina Doenitz.

Con pancartas con mensajes como *Dafne no murió, a ella la mataron, No callaremos hasta ver justicia y ¿Y si un día soy yo?*, el contingente realizó una manifestación pacífica que hizo una parada frente a las instalaciones de la academia antes de continuar su recorrido hacia el Palacio Municipal.

El pasado domingo, la madre de la menor también llevó a cabo



Exigieron justicia a la autoridad.

una protesta en las instalaciones de la Academia Militarizada. “Se me hace raro, porque para el tiempo que ya tiene el caso, ya debería haber algún detenido; ya existen

testimonios y no entendemos por qué no hay avances”, expresó Esperanza una exalumna de dicho plantel presente en la protesta.

Asimismo, exigió la pronta actuación de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas: “Mientras más tiempo pase es más probable que quienes resulten responsables puedan escapar, no dudo que incluso ya hayan salido de la ciudad”.

Durante la manifestación, familiares, exalumnos y madres de familia colocaron carteles en la Presidencia Municipal para exigir el esclarecimiento del caso y la detención de quienes resulten responsables por la muerte de la adolescente. La movilización se llevó a cabo días después del fallecimiento.

(Agencias)

Crean otro municipio en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Con el respaldo del Congreso del Estado de Chiapas y el consenso de las comunidades, se llevó a cabo el protocolo para la creación del nuevo municipio de Ach'lum El Triunfo, conformado por comunidades de Simojovel.

Ayer el Congreso estatal anunció la creación del municipio número 125, llamado Ach'lum El Triunfo, en un territorio que comprendía la jurisdicción de Simojovel, en extrema pobreza, habitado por indígenas tzotziles, tzeltales y población mestiza.

Entre las comunidades que conformarán el municipio son *La Ceiba, El Triunfo, Chapayal, José Castillo Tielmas, Los Arrayanes, El Pencil, San Antonio Nuevo León, La Frontera y Porvenir Vinote*.

La presidenta del Congreso, Alejandra Gómez informó que los habitantes en asamblea votaron por la creación del nuevo municipio, como un paso que fortalece la participación ciudadana para la microrregión.

Simojovel es un territorio de 446 mil 99 kilómetros cuadrados.

(Agencias)



En Ach'lum El Triunfo habitan indígenas tzotziles y tzeltales.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 21 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Discutirán aranceles México y EE.UU.

El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, anuncia reunión con Marcelo Ebrard

CIUDAD DE MÉXICO.- La tercera ronda bilateral de negociaciones y el quinto encuentro de la revisión del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se realizarán esta semana.

El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, viajará mañana por la tarde a la Ciudad de México, donde estará hasta este viernes 24 de julio, para reunirse con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho viernes, el Gobierno estadounidense impondrá aranceles a una lista de 60 países, entre ellos México, por presuntamente importar bienes hechos con trabajo forzoso.

Greer dio a conocer que, en esta tercera ronda de la revisión del T-MEC, los equipos de los dos países se reunirán por tres días para discutir los aranceles al acero, aluminio y sus derivados, automóviles, seguridad económica, temas laborales, agricultura y servicios de pagos electrónicos.

En un comunicado de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés), Greer dijo que este trabajo ha producido éxito, incluyendo el progreso reciente en temas identificados en el documento *Estimación Comercial Nacional 2026*, sobre *Barreras al Comercio Exterior*.

“Espero construir sobre este progreso para garantizar que la relación comercial entre Estados Unidos y México beneficie a los fabricantes, agricultores, ganaderos, trabajadores de servicios y empresas de todos los tamaños de Estados Unidos, y cierre cualquier laguna que permita la libre circulación de las partes no parte de las partes”, aseveró.

Greer no podrá llegar desde hoy porque comparecerá mañana temprano ante el Comité de Finanzas del Senado estadounidense.

Los gobiernos de ambos países han dicho que, como parte de la revisión del T-MEC, buscarán reducir la dependencia de bienes asiáticos, a fin de producirlos en la región de Norteamérica y sustituir importaciones de Asia.

Estados Unidos solicita también incrementar el contenido estadounidense en los automóviles armados en la región.

De igual forma, el Gobierno estadounidense puso sobre la mesa de negociación con México el interés de restringir la entrada de productos agrícolas durante temporada de cosecha en la Unión Americana.

Otro de los temas en discusión es garantizar la existencia de minerales críticos, entre otros asuntos.

Por su parte México llega a la revisión del T-MEC con 13 reclamos comerciales contra Estados Unidos, centrados en aranceles y medidas que la Secretaría de Economía considera contrarias al espíritu del acuerdo y que, afirma el organismo, requieren atención inmediata para sostener el equilibrio.

(Agencias)



El país llega a la revisión del T-MEC con 13 reclamos comerciales contra la Unión Americana sobre gravámenes. (POR ESTO!)

Prohíben minería en áreas protegidas

Funcionarios de la Semarnat no podrán otorgar autorizaciones en reservas naturales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) prohibió el otorgamiento de nuevos permisos ambientales para proyectos mineros dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), con lo que cerró la puerta al desarrollo de estas actividades dentro de reservas naturales federales.

A través de un acuerdo publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia instruyó a sus funcionarios a no otorgar autorizaciones, permisos, registros o licencias para realizar actividades de exploración, explotación o beneficio de minerales en reservas naturales de competencia federal.

La decisión significa que ya no será posible obtener la autorización ambiental necesaria para desarrollar nuevos proyectos mineros dentro de estas áreas protegidas, incluso si la empresa interesada cuenta con una concesión minera otorgada antes de la reforma a la Ley de Minería de 2023.

Aunque una empresa haya recibido ese título años atrás, deberá cumplir con la legislación ambiental vigente cuando solicite los permisos para iniciar obras, y esos permisos ya no po-

drán concederse si el proyecto contempla actividades mineras dentro de estas zonas protegidas.

La medida se deriva de una resolución emitida el pasado 3 de julio por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinó que las reformas aprobadas en 2023 a la Ley de Minería y otras leyes ambientales no violan

el principio de irretroactividad.

Es decir, la Corte concluyó que las empresas con concesiones otorgadas antes de esos cambios también deben cumplir con las nuevas reglas cuando soliciten autorizaciones ambientales, ya que una concesión minera no representa un derecho adquirido para obtener esos permisos.

El acuerdo también establece que ningún servidor público de la Semarnat podrá autorizar proyectos sujetos a evaluación de impacto ambiental que contemplen actividades de exploración, explotación o beneficio de minerales dentro de Áreas Naturales Protegidas federales.

(Agencias)



No será posible obtener un permiso ambiental para nuevos proyectos en las ANP. (Agencias)

Recibe *El Mayo* cadena perpetua

El narcotraficante acepta su culpabilidad durante la audiencia realizada en un tribunal de Nueva York

CIUDAD DE MÉXICO.- El capo mexicano de la droga, Ismael *El Mayo* Zambada fue condenado ayer a cadena perpetua por un tribunal de Nueva York, por haber codirigido el *Cártel de Sinaloa*.

Encarcelado en Estados Unidos desde hace dos años, Zambada se había declarado culpable de varios delitos relacionados con su responsabilidad al frente de ese cártel narcotraficante en agosto de 2025.

De 76 años, *El Mayo* fue detenido en un aeropuerto de Estados Unidos el 26 julio de 2024. Aseguró que fue engañado por un aliado del cártel para subir a un avión que lo dejó en manos de las autoridades estadounidenses.

A cambio de su declaración de culpabilidad, la Fiscalía renunció a solicitar la pena de muerte.

En un tribunal del distrito de Brooklyn, en Nueva York, vestido como presidiario, Ismael Zambada leyó una declaración en español en la que reconoció que sus actos causaron daño y que debe responder por ellos.

Sostuvo que creció en un ambiente en el que la violencia y el crimen parecían normales y dijo que eso no le excusa, pero exhortó a los jóvenes a renunciar a la violencia.

Un comunicado del Departamento de Justicia señaló que el juez federal del Distrito Este de Nueva York, Brian Cogan, lo condenó a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional por su papel como líder principal de una organización criminal continua y por violaciones de la ley de crimen organizado.

“Ismael Zambada García pasó casi cuatro décadas envenenando

comunidades estadounidenses para obtener miles de millones de dólares en ganancias y ordenando los asesinatos de cualquiera que se interpusiera en su camino. Hoy, ese capítulo se cierra definitivamente”, declaró ayer el fiscal federal para el Distrito Este de Nueva York, Joseph Nocella Jr.

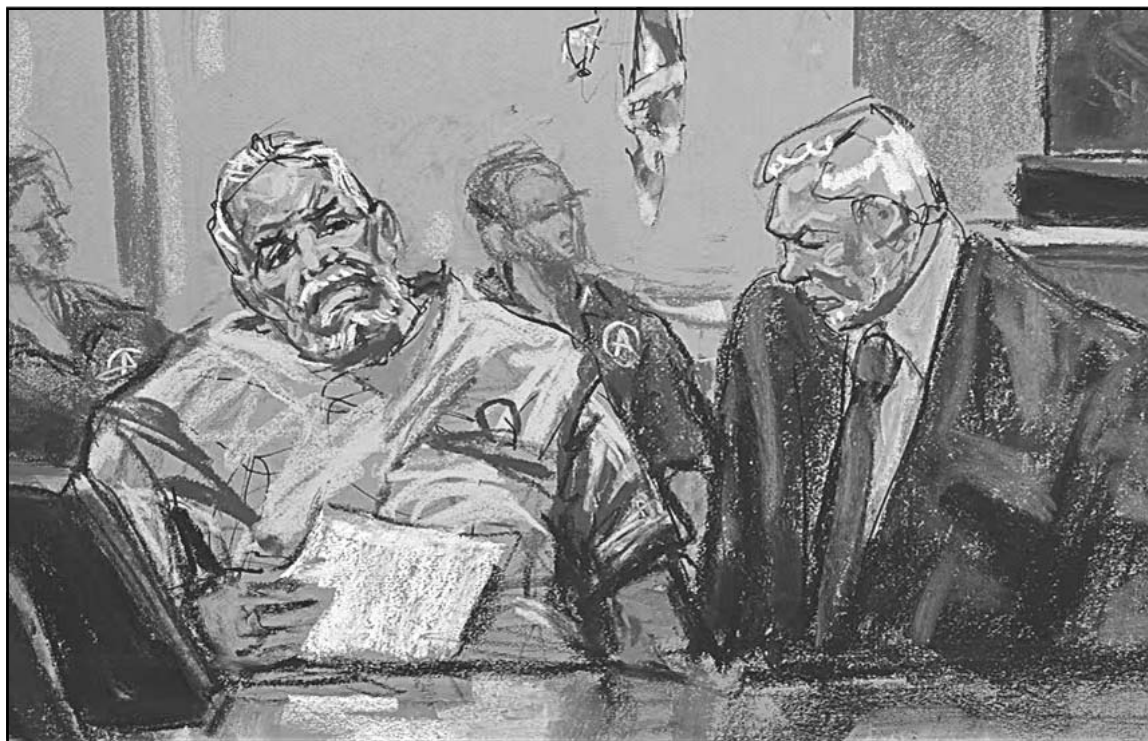
Conocido por mantener un perfil bajo y evitar ser fotografiado, Zambada pasó décadas escalando en la estructura del cártel, eludiendo tanto la captura como múltiples intentos de asesinato.

El Mayo fue detenido a su llegada en avión a territorio estadounidense al mismo tiempo que Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de su antiguo socio fundador. El hijo de *El Chapo* reconoció haber engañado a Zambada para trasladarlo a Estados Unidos y obtener la indulgencia de los jueces. A su vez se declaró culpable de tráfico de drogas.

Esta traición del hijo de *El Chapo* contra Zambada desató una guerra intestina entre las facciones del *Cártel de Sinaloa* que desde entonces ha dejado más de mil 200 muertos en México.

Otros dos hijos de Guzmán siguen activos en el país y dirigen la facción conocida como *Los Chapitos*, a la que las autoridades estadounidenses consideran un eje central del tráfico de fentanilo.

Un cuarto hijo de *El Chapo*, Ovidio Guzmán López, fue detenido en México y extraditado a Estados Unidos, donde también se declaró culpable de tráfico de drogas y de participación en una organización criminal.



Las autoridades estadounidenses le confiscarán un total de 15 mil millones de dólares. (Agencias)

Durante la audiencia de sentencia también se determinó que las autoridades estadounidenses le confiscarán un total de 15 mil millones de dólares, cifra que supera la impuesta a *El Chapo*, su exsocio.

Zambada, con un uniforme carcelario color beige sobre una camiseta naranja, caminó con cautela mientras alguaciles federales lo escoltaban hacia y desde la sala.

Al principio, *El Mayo* dijo que tenía dificultades para oír, y por medio del intérprete, le pidió a Cogan que hablara más despacio. Tras un

ajuste en su auricular, Zambada indicó que podía seguir la audiencia.

El sentenciado leyó sus declaraciones en español desde una hoja de papel, tosió varias veces durante la audiencia y miró al otro lado de la sala, hacia los reporteros y los dibujantes judiciales ubicados en el estrado del jurado. Pareció no mostrar emoción mientras Cogan confirmaba su condena.

Por su parte, la DEA advirtió ayer tras la sentencia que esto es sólo el principio y que irán no únicamente tras los narcotraficantes, sino tras cada funcionario corrupto de Gobierno.

El jefe de la DEA, Terrance Cole, alegó que la corrupción fue esencial para la empresa criminal de *El Mayo*. “Usó los sobornos, la influencia y la intimidación para proteger al cártel de la Justicia, tanto en México como más allá de sus fronteras”, aseveró.

Acusó que el *Cártel de Sinaloa* sigue corrompiendo a las instituciones y socavando el Estado de Derecho por propósitos criminales. (Agencias)



Más de 2 mil 700 artefactos fueron asegurados en Edomex. (Agencias)

Incautan máquinas tragamonedas

TOLUCA, Mex.- Más de 2 mil 700 máquinas tragamonedas fueron aseguradas en el Estado de México como parte de la *Operación Dos de Bastos*, que se puso en marcha desde el pasado 13 de julio en territorio mexiquense, informó ayer la Fiscalía General de Justicia del Estado (Fgjem).

La institución dio a conocer que el operativo derivó del homicidio con arma de fuego de un hombre de aproximadamente 20 años de edad, en un estable-

cimiento con máquinas tragamonedas de Otzolotepec. El crimen ocurrió el pasado 12 de julio.

Tras una semana de la *Operación Dos de Bastos*, la Fiscalía mexiquense informó que 300 establecimientos relacionados con máquinas tragamonedas fueron suspendidos; 100 negocios comerciales fueron inspeccionados; y cinco personas fueron detenidas.

De las máquinas tragamonedas, se aseguraron 5 millones de pesos en efectivo, entre mo-

nedas de dos, cinco y 10 pesos, así como billetes de denominaciones de entre 100 a 500 pesos.

La institución señaló que la actividad económica vinculada con estos negocios representaba un flujo de alrededor de 50 millones de pesos.

Entre los establecimientos revisados se encuentran plazas comerciales como *Aragón* y *Santín*, en Toluca; *Lago*, en Tlalnepantla; y *Centella*, *Arkana Norte*, *San Miguel* y *Mega Izcalli*, en Cuautitlán Izcalli. (Agencias)

Hallan 18 kilos de semilla de amapola

CHIHUAHUA, Chih.- Ayer se informó del aseguramiento de al menos 18 kilogramos de semilla de amapola en la *Sierra de Chihuahua*.

Lo anterior se logró durante un operativo implementado por elementos del Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) en las inmediaciones de la comunidad de *Cinco Llagas*, en el municipio

de Guadalupe y Calvo.

Según se detalló, el hallazgo se registró cuando personal de ambas corporaciones realizaba recorridos de vigilancia terrestres en la zona, en el lugar se localizó un total de siete botellas de plástico semienterradas y ocultas entre la vegetación, lo que motivó una inspección del área.

Al revisar los recipientes, los

elementos confirmaron que contenían semilla de amapola, con un peso aproximado de 18 kilogramos, por lo que procedieron a su aseguramiento conforme a los protocolos correspondientes.

Posteriormente, el material asegurado fue destruido mediante una incineración realizada por personal del Ejército Mexicano.

(Agencias)



El material biológico se localizó en recorridos de vigilancia. (POR ESTO!)

Buscan regular plataformas digitales

La Presidenta anuncia foros regionales para debatir uso de celular, IA y redes entre menores

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se realizarán foros regionales con el objetivo de conformar, mediante el debate nacional y el consenso, una propuesta para regular el uso de plataformas digitales y redes sociales en niñas, niños y adolescentes para que sea entregada al Congreso de la Unión y así proteger a las infancias y juventudes.

Dichos foros se llevarán a cabo el próximo miércoles 19 de agosto en el Noreste (Nuevo León); el jueves 3 de septiembre en el Sur-Sureste (Chiapas) y el jueves 17 de septiembre en el Centro-Sur (Guerrero).

“Nosotros no queremos que esta sea una idea del Gobierno hacia la sociedad, sino que se construya un consenso para poder regular la Inteligencia Artificial (IA) y sobre todo las plataformas. Que se utilice el conocimiento científico que hoy se tiene de cómo genera adicción, de cómo utilizarlo en la noche antes de ir a dormir provoca efectos en el sueño, a niñas, niños más, pero también en los adultos”, aseveró.

Destacó que, en México, en 16 estados ya se implementan regulaciones como la prohibición del uso de celulares en las escuelas,

mientras que los foros buscan el uso racional de la tecnología.

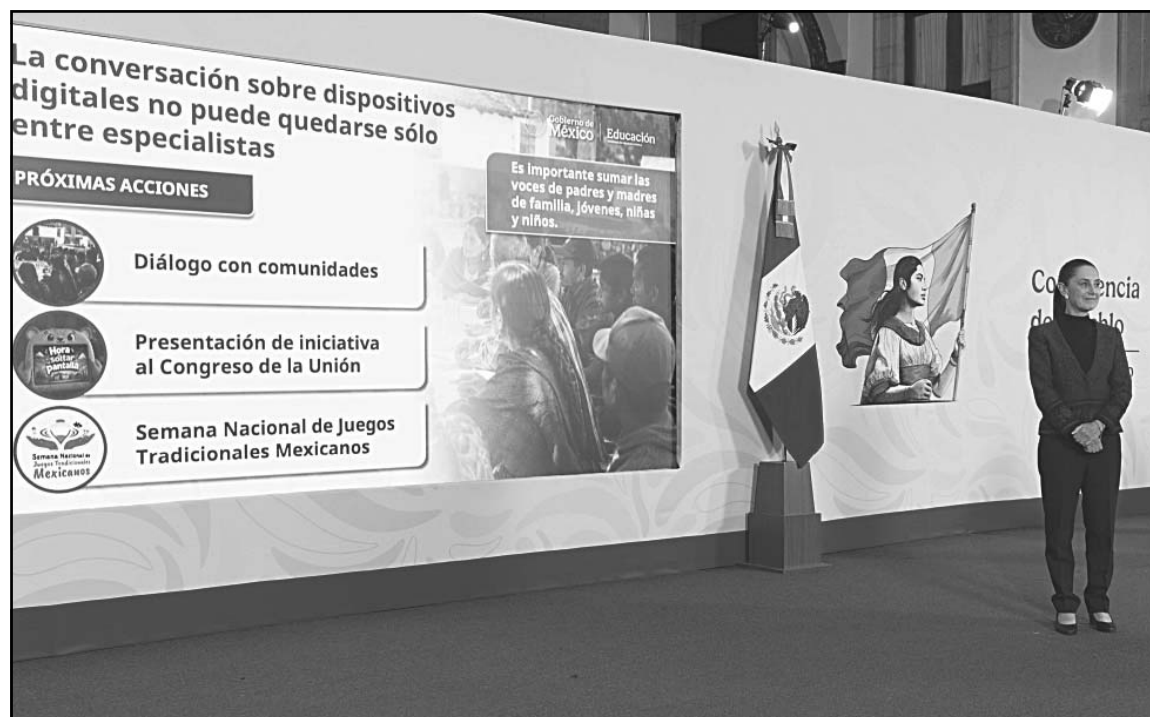
La Jefa del Ejecutivo federal informó que los lunes, durante el siguiente mes, la conferencia matutina estará dedicada a informar sobre las evidencias científicas y la opinión de distintos sectores acerca del uso de las tecnologías.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, detalló que más del 70% de la población de 6 años o más es usuario de Internet, cifra que en adolescentes incrementa al 90%.

Detalló que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los jóvenes entre 15 y 24 años constituyen el grupo más conectado del planeta; por ello, señaló que el uso de tecnología, dispositivos digitales y redes sociales es un debate de alcance mundial.

En este sentido, indicó que la idea de los foros regionales es hablar del uso de las tecnologías en la enseñanza y su impacto en la salud mental, incluyendo las opiniones de madres, padres, tutores, familias, directivos y maestros para plantear una iniciativa de regulación por el presente y porvenir educativo en México.

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior, Ricardo



En 16 estados del país ya se implementa la prohibición de utilizar móviles en las escuelas. (POR ESTO!)

Villanueva Lomelí, destacó que con los foros regionales se busca que participen todas las voces para construir respuestas responsables ante el uso de dispositivos digitales, por lo que se toma en cuenta

a todas las instituciones de educación superior para abordar el tema desde todas las áreas disciplinarias.

Detalló que ya se han realizado pláticas en la región metropolitana, en el Noroeste (Baja California Sur)

y en el Centro-Occidente (Jalisco).

Aseguró que la conversación sobre dispositivos digitales no puede quedarse sólo entre especialistas y por ello se invita a participar.

(Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- En México operan alrededor de 250 elementos de agencias estadounidenses, quienes deben cumplir con la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al tiempo que aseguró que su Gobierno no busca una confrontación con Estados Unidos, sino mantener una relación bilateral basada en el respeto a la soberanía.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria fue cuestionada sobre la posibilidad de expulsar a agentes estadouni-

Operan agentes de EE.UU. en el país

denses que presuntamente realizan operaciones sin autorización en territorio nacional.

En respuesta, recordó que tras el caso ocurrido en Chihuahua, su administración solicitó a la Embajada de Estados Unidos el retiro de agentes que operaban sin permiso del Gobierno mexicano.

“Cuando ocurrió lo de Chihuahua, nosotros pedimos a la Embajada que retirara a los agen-

tes que no tenían permiso. Y en efecto, dejaron el país”, afirmó.

Sheinbaum explicó que actualmente existen alrededor de 250 elementos de distintas agencias extranjeras acreditados en México y precisó que todos deben ser autorizados por un comité del Gabinete de Seguridad, el cual evalúa las solicitudes presentadas por las embajadas.

Detalló que dichos agentes, ya sean de Migración, Inteligencia o

Seguridad, tienen la obligación de informar mensualmente sobre las actividades que realizan en el país.

“Todos tienen que cumplir con la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, tienen que ser aprobados por un comité del Gabinete de Seguridad y cada mes tienen que estar informando cuál es su actuación en México”, señaló.

La Presidenta indicó que el problema surge cuando funcionarios del Gobierno estadounidense ingresan al país para realizar operaciones sin notificar a las autoridades mexicanas, como ocurrió en el caso de Chihuahua, el único que, dijo, tiene identificado su administración.

No obstante, Sheinbaum subrayó que su Gobierno privilegiará la vía diplomática para resolver este tipo de diferencias y descartó una política de confrontación con Washington.

“Nosotros no buscamos una confrontación con el Gobierno de Estados Unidos. Eso es muy importante, porque es mejor siempre usar la vía diplomática”, sostuvo.

Aclaró que mantener una relación de cooperación no implica tolerar violaciones a la soberanía nacional ni guardar silencio cuando existan desacuerdos con el Gobierno estadounidense.

La titular del Ejecutivo señaló que, cuando México considera que existe una actuación indebida, utiliza los mecanismos diplomáticos disponibles, como notas diplomáticas o contactos directos entre la Secretaría de Relaciones Exterio-

res, la Embajada de Estados Unidos y el Departamento de Estado.

Asimismo, afirmó que esa postura también aplica en temas como comercio, seguridad y solicitudes de extradición, donde insistió en que ambos países deben actuar bajo principios de reciprocidad.

“No queremos una confrontación, sino buscar siempre los mecanismos de una buena relación”, indicó.

Por otra parte, al destacar la invitación que le hizo el mandatario estadounidense Donald Trump para la clausura del Mundial en Nueva York, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que le dijo que tienen varias cosas pendientes.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que tras este encuentro con el Presidente de Estados Unidos, espera una llamada o una reunión presencial.

“No se trata de tener una reunión en medio del partido de fútbol sobre aranceles u otros temas. Pero sí le dije: Tenemos varias cosas pendientes. Espero que nos podamos llamar nuevamente por teléfono”, contó.

La titular del Ejecutivo federal reiteró que se debe buscar siempre una buena relación con el Presidente de Estados Unidos y su Gobierno: “Primero porque somos vecinos; segundo, porque hay que privilegiar siempre una política de buena vecindad; y tercero, porque hay 40 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos”, dijo.

(Agencias)



Claudia Sheinbaum informó la presencia de alrededor de 250 elementos de agencias estadounidenses.

Controlan incendio en refinería

Cuerpos de emergencia, bomberos y personal de PEMEX sofocan un siniestro en *Dos Bocas*



El pasado 17 de marzo se registró un evento asociado a lluvias que provocaron la ignición de aguas aceitosas en el sitio. (Agencias)

VILLAHERMOSA, Tab.- Un nuevo incendio registrado ayer al interior de la refinería *Olmeca*, en el puerto de *Dos Bocas* del municipio de Paraíso, Tabasco, prendió las alertas de la comunidad.

El siniestro desencadenó una intensa movilización de cuerpos de emergencia, bomberos y personal especializado de Petróleos Mexicanos (PEMEX), quienes trabajaron varias horas para sofocar las llamas y evitar que el fuego se propagara hacia otras áreas del complejo petrolero.

La visibilidad de una densa columna de humo generó inmediata inquietud entre los habitantes

de la zona y los trabajadores de la planta, reactivando la preocupación sobre las condiciones de seguridad en la infraestructura.

Imágenes y videos del incidente se difundieron rápidamente en redes sociales y a pesar de que inicialmente circularon versiones sobre personas lesionadas, a través de una tarjeta informativa Petróleos Mexicanos confirmó el incendio, precisando que no hubo lesionados entre los empleados.

“El día de hoy a las 7:35 horas se presentó una fuga en una bomba de carga de crudo en la refinería *Olmeca*, que ocasionó una pérdida menor de aceite cru-

do con fuego incipiente y humo negro. Inmediatamente se aplicaron los procedimientos operativos correspondientes y personal contraincendios extinguió la flama. No se registraron personas lesionadas”, precisó la petrolera.

Asimismo, aseguró que, la refinería se encuentra en condiciones normales de operación, sin que exista alguna situación de riesgo para el personal, la comunidad, ni el medio ambiente.

Cabe señalar que no es la primera vez que esta refinería registra eventos operativos desde el inicio de sus pruebas y puesta en operación.

El pasado 17 de marzo se regis-

tró un evento al exterior de la refinería, asociado a lluvias intensas que provocaron el desborde e ignición de aguas aceitosas, lo cual causó la muerte de cinco personas, una de ellas un trabajador de PEMEX.

El 9 de abril, la paraestatal informó de un incendio en una fosa de almacenamiento de coque, mientras el 16 de mayo, la refinería registró un nuevo incendio, lo que provocó una movilización de equipos de emergencia dentro del complejo petrolero.

La refinería *Olmeca*, forma parte de la estrategia del Gobierno federal para incrementar la producción nacional de combustibles.

(Agencias)

Advierten de inspectores fraudulentos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) exhortó ayer a empleadores y responsables de centros de trabajo a verificar la identidad de las y los Inspectores Federales del Trabajo antes de permitir el inicio de una visita de inspección.

La dependencia federal recordó que la inspección laboral es un mecanismo mediante el cual la STPS supervisa el cumplimiento de la legislación laboral, con el propósito de garantizar condiciones de trabajo seguras, dignas y en apego a los derechos de las personas trabajadoras.

Sin embargo, para brindar certeza a empleadores y personas trabajadoras, la Secretaría del Trabajo lanzó el portal *Conoce a tu Inspector*, una herramienta que permite verificar que el personal que realiza la visita forma parte de la STPS y está facultado para desempeñar funciones de inspección.

“Antes de permitir el inicio de una visita, la dependencia recomienda ingresar al portal y corroborar la identidad del Inspector Federal del Trabajo. Esta medida contribuye a prevenir posibles intentos de suplantación de identidad y brinda confianza sobre la legalidad del procedimiento”, puntualizó la dependencia.

La STPS reiteró que la inspección laboral se realiza con estricto apego a la ley y constituye un instrumento para promover el cumplimiento de la normatividad.

(Agencias)

Admite FDA falso positivo a lechuga mexicana



El organismo de EE.UU. continúa su investigación. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos se retractó de una declaración anterior en la que afirmaba que una muestra de lechuga mexicana empleada por *Taylor Fresh Foods* había dado positivo a *cyclospora*, causante del brote de diarrea explosiva que impacta a Estados Unidos, señalando que se trató de un falso positivo, pero añadió que continúan las investigaciones.

“Durante el fin de semana, la FDA alertó a *Taylor Farms* de que una nueva muestra de lechuga troceada procedente de *Taylor Farms* de México había dado positivo en *cyclospora* durante un control de importación en la frontera Sur. Finalmente, se trató de un falso positivo, y el domingo se informó a *Taylor Farms* del resultado correctivo de la prueba”, informó ayer la FDA en una declaración en X.

El sábado, el productor agrícola *Taylor Foods* anunció la retirada del

mercado estadounidense de toda la lechuga *iceberg* producida en Guanajuato debido al brote de *cyclosporiasis*. La medida afectó a 35 productos entregados en 27 estados.

Tras el comunicado de la FDA, *Taylor Foods* dijo que había completado el retiro voluntario de lechuga *iceberg* procedente de México, pero que “para ser claros, en este momento la FDA no ha identificado una sola prueba positiva de producto para *cyclospora*”.

Sin embargo, la muestra analizada no procedía de la lechuga ya relacionada con el brote y la retirada del mercado. En cambio, procedía de un envío distinto que la FDA recogió durante las inspecciones rutinarias de importación.

“Para aclarar, esta muestra de laboratorio con falso positivo no modifica los fundamentos de la investigación en curso de la FDA sobre el brote ni los abrumadores datos epidemiológicos”, afirmó la FDA en X.

(Agencias)



La STPS pide a empleadores que verifiquen información.

Internacional

Campeche, martes 21 de julio del 2026

Identifican a militares caídos

Publica el Pentágono las imágenes de soldados fallecidos en ataque iraní en Jordania y en Iraq

WASHINGTON.- El Ejército de Estados Unidos identificó ayer a dos soldados estadounidenses que murieron en Jordania durante ataques iraníes con misiles balísticos y drones, las primeras muertes de tropas por fuego directo iraní desde los primeros días de la guerra.

El Departamento de Defensa informó en un comunicado que James Feehan, de 25 años y oriundo de Ewa Beach, Hawai, y la soldado raso Isabella Gonzales, de 19, y de Carrollton, Texas, murieron en Jordania en los ataques del viernes.

Feehan, un teniente primero, será ascendido póstumamente al rango de capitán y recibirá las medallas *Estrella de Bronce*, *Corazón Púrpura* y la *Insignia de Acción de Combate*. El Ejército no proporcionó detalles sobre sus condecoraciones. Estaba asignado desde Fort Bragg, Carolina del Norte, al 32º Comando de Defensa Antimisiles del Ejército.

Gonzales era soldado raso del 10º Comando de Defensa Antimisiles del Ejército en Ansbach, Alemania. Se graduó el año pasado de la Secundaria Hebron en Carrollton, cerca de Dallas, de acuerdo con funcionarios escolares. “Ella dio su vida en ese servicio, y nuestro distrito está destrozado por su pérdida”, apuntó el Distrito Escolar Independiente de Lewisville en un comunicado. Las fuerzas militares aclararon que Gonzales murió el viernes y Feehan al día siguiente.

No proporcionaron detalles.

Un día antes perdió la vida el comandante de la Reserva Naval, Duane Wolfe, mientras desempeñaba sus funciones en la Armada en Iraq, a causa de las heridas sufridas durante un ataque con un artefacto explosivo improvisado. El comandante Wolfe se desempeñaba como subcomandante civil del 30º Grupo de Apoyo a la Misión en la Base Aérea Vandenberg, California. Durante su despliegue, fue asignado como oficial al mando de la Oficina del Área de Al Anbar del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, en la Base Aérea Al Asad, Iraq. Con ellos suman 17 los militares fallecidos durante la guerra contra Irán.

El presidente Donald Trump advirtió a Irán ayer que pagará “muchas veces más” por cada soldado estadounidense que mate, después de que Washington anunció durante el fin de semana tres nuevas bajas y un militar desaparecido.

“¡Cada vez que Irán mate a un soldado estadounidense, pagará por ese asesinato muchas veces más!”, publicó Trump en su plataforma *Truth Social*. “Esta orden ha sido transmitida al secretario de Guerra, Pete Hegseth, al jefe del Estado Mayor Conjunto, Daniel Caine, y a todos los líderes de las Fuerzas Armadas”, remarcó.

Irán afirmó ayer que afronta una “guerra a gran escala” contra Estados Unidos, que lanzó una



James Feehan, de 25 años, de Hawai, y la soldado Isabella Gonzales, de 19, de Carrollton, Texas. (AP)

nueva ola de bombardeos nocturnos contra su territorio, incluida una ciudad en la que se encuentra una central nuclear. “La realidad es que hoy la República Islámica de Irán está inmersa en una guerra a gran escala”, dijo el presidente iraní, Masud Pezeshkian, y añadió que deben “ser realistas y aceptar las consecuencias naturales de esta resistencia”, según un comunicado de la presidencia.



(Agencias) El comandante Duane Wolfe se desempeñaba en Al Anbar, Iraq. (AP)

WASHINGTON.- Decenas de senadores demócratas y el senador independiente Maine Angus King, de Maine, presionaron este lunes para obtener más detalles del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) sobre las prácticas de contratación de la agencia y sus tácticas de persecución de vehículos, al tiempo que exigieron dar cámaras corporales a todos los agentes.

Las exigencias llegaron en una carta encabezada por Angus King, firmada por 38 senadores demócratas y enviada al Departamento de Seguridad Nacional, que supervisa al ICE. Los pedidos se producen tras dos tiroteos en que agentes del ICE mataron a inmigrantes en Houston y en Maine. “El pueblo estadounidense merece claridad y rendición de cuentas”, añadieron.

The Associated Press informó la semana pasada que el agente del ICE en Maine que mató a un hombre de Colombia tenía antecedentes de comportamiento violento hacia familiares, detallados en

Exigen al ICE cámaras corporales tras tiroteos en Maine y Houston



El agente que mató al colombiano tenía antecedentes de conducta violenta hacia familiares. (AFP)

registros del tribunal de familia. Su primera exesposa, Ashley

Brouillette, dijo a AP que él fue físicamente violento con ella,

incluida una ocasión en la que le arrojó agua hirviendo mientras

ella sostenía a su hijo. Su segunda exesposa, Lucinda Brouillette, envió un comunicado durante el fin de semana en el que alegó “un patrón persistente de abuso, intimidación, manipulación, miedo y control”.

Cientos de páginas de documentos del tribunal de familia describen su turbulento matrimonio y los años posteriores. Lucinda Brouillette dijo al tribunal que él la había acechado y acosado, y que había maltratado física y verbalmente a su hija, según múltiples solicitudes de órdenes temporales de protección. Brouillette derribó a su hija adolescente y le restregó espaguetis en el cabello y, durante otro arrebato, arrastró a su hija por la casa mientras ella lloraba, afirmó.

Varios familiares dijeron a AP que el Gobierno nunca debió darle un arma, una placa y la autoridad para patrullar las calles de la ciudad, mientras el gobierno de Trump intensifica su agenda de deportaciones masivas.

(Agencias)

Estado de catástrofe en Chile

El impacto de temporales causó al menos 10 muertos, 17 heridos y casi 100 mil personas evacuadas



El Gobierno movilizó tropas del Ejército para labores de rescate y salvamento en las zonas anegadas por lluvias y desborde de ríos. (AFP)

SANTIAGO DE CHILE.- El Gobierno de Chile declaró ayer el *estado de catástrofe* en parte del país, debido a las fuertes lluvias que azotan la nación, que han dejado al menos 10 muertos, 17 heridos y casi 100 mil personas aisladas.

Diez de las 16 regiones permanecen con alertas meteorológicas a raíz de la llegada de un sistema frontal a fines de la semana pasada que trajo consigo temporales, fuertes vientos, nevascas y deslizamientos de tierra desde el norte hasta el Sur.

Reportan, además, al menos una

persona desaparecida, mientras que 98 mil 981 están aisladas y otras mil 179 albergadas, según informó en su más reciente balance el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

Tras una reunión para monitorear daños y medidas preventivas, el presidente chileno, José Antonio Kast, anunció el *estado de catástrofe* por emergencia ambiental, una medida que se aplica en situaciones excepcionales y otorga mayor autonomía a las Fuerzas Armadas para acelerar la ayuda,

seguridad y reconstrucción.

“En virtud de las intensas lluvias de las últimas horas y de la complicación de la operación de los servicios básicos, he instruido decretar estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en toda la región de Coquimbo y en la provincia de Huasco en Atacama”, expresó el mandatario. La medida, agregó, fue dictaminada en medio de severas afectaciones como cortes de suministro de agua potable, desplazamientos de tierra, aumen-

to de los caudales de ríos e interrupciones de la energía eléctrica. “Todos los recursos materiales y económicos están disponibles para enfrentar esta emergencia”, concluyó.

Las fuertes lluvias que azotan al país desde el pasado jueves han dejado además unas 2 mil 205 personas damnificadas y 35 viviendas completamente destruidas, mientras que más de 15 mil han sufrido daños de diferentes proporciones, de acuerdo con Senapred.

(Agencias)

Acusa EE.UU. a Cuba de espionaje y subversión

WASHINGTON.- Estados Unidos acusó ayer a Cuba de haber liderado una campaña de “espionaje y subversión” dentro de su territorio durante casi siete décadas, en un informe que supone un nuevo aumento de la presión sobre la isla.

Cuba ha liderado “una campaña que se ha infiltrado en las más altas esferas del Gobierno de Estados Unidos”, además de reclutar y formar “generaciones de activistas” y respaldar el “terrorismo de izquierda”, acusa el informe especial del Departamento de Estado.

El Gobierno de Donald Trump no oculta que quiere un cambio de régimen en la isla, que vive su peor crisis económica en décadas, de acuerdo con observadores políticos. La Habana acaba de impulsar una nueva *oleada* de reformas económicas, pero el secretario de Estado, Marco Rubio, las considera insuficientes.

El triunfo de la Revolución, en 1959, fue recibido inicialmente con beneplácito por Washington, pero el contexto de la *Guerra Fría*

pronto desbarató cualquier tentativa de relación pacífica. Washington impuso rápidamente sanciones al nuevo régimen que lideraba Fidel Castro, que nacionalizó empresas estadounidenses, y éste a su vez respondió con un acercamiento a Moscú y el bloque comunista.

El Gobierno estadounidense organizó múltiples intentos de asesinato de Castro y, a su vez, La Habana acogió, entrenó y respaldó movimientos guerrilleros en el Tercer Mundo, y en especial en América Latina y el Caribe.

El informe, de 100 páginas, reconoce que “La Habana nunca tuvo la capacidad de derrotar a Estados Unidos en un conflicto armado convencional”. “En cambio, los cubanos perfeccionaron un nuevo modelo para una larga guerra de desgaste, organizado en torno al espionaje, la infiltración, el sabotaje, redes de aliados y una infraestructura revolucionaria diseñada para volcar a EE.UU. contra sí mismo”, indicó.

(Agencias)



El fenómeno se convertiría en la Tormenta Tropical Berta. (AP)

Amenaza una depresión en el Golfo de México

NUEVA ORLEANS.- Una depresión tropical que deriva de forma errática en el Norte del Golfo de México podría fortalecerse para convertirse en la Tormenta Tropical Berta, con lluvias que provocarían inundaciones y vientos capaces de derribar árboles y tendido eléctrico en varios estados esta semana, advirtieron ayer expertos.

La depresión se ubicaba a unos 180 km al Sur de Panama City, Florida, con vientos sostenidos de

55 km/h. Estaba en condiciones de fortalecerse y alcanzar categoría de tormenta tropical, informó el Centro Nacional de Huracanes, el cual indicó, que el sistema se desplaza hacia el noroeste a unos 6 km/h, y se espera que se mueva cerca o a lo largo de la costa Norte del Golfo, lo que motivó vigilancia por marejada ciclónica desde la desembocadura del río Misisipi hasta la frontera entre Alabama y Florida.

(Agencias)

Descarta Ortega elecciones

SAN JOSÉ.- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en el poder desde hace casi dos décadas, descartó cualquier posibilidad de elecciones en su país para evitar que la oposición, en el exilio, llegue algún día al Gobierno, informaron ayer medios nacionales.

“Que se olviden, aquí no volverán a haber elecciones para que por ahí intenten ellos atrapar el Gobierno y atrapar el poder”, declaró Ortega al referirse a sus opositores en un acto celebrado en Managua.

Ortega, de 80 años, gobernó en la década del 1980 y volvió al poder en el 2007. Desde entonces ejerce el mando del país, tras cuestionadas elecciones o con medidas que anularon a sus rivales, con su esposa Rosario Murillo. Nicaragua iba a celebrar elecciones generales en noviembre próximo, pero hace año y medio una profunda reforma constitucional amplió el mandato presidencial de cinco a seis años.

Ortega y Murillo gobiernan con poder absoluto y fuerte control sobre la sociedad, sobre todo tras las protestas del 2018, cuya represión dejó más de 300 muertos, según la ONU. Los opositores fueron encarcelados o forzados al exilio, despojados de sus nacionalidad y bienes, al igual que periodistas, intelectuales y religiosos críticos del Gobierno. Miles de nicaragüenses viven en Costa Rica, España y Estados Unidos.

(Agencias)



Ortega y Murillo gobiernan con poder absoluto. (EFE)

Ciudad

Golpea el calor a campechanos

El IMSS reporta 81 casos de deshidratación en lo que va del 2026 y pide extremar cuidados

Ante el incremento del riesgo de deshidratación, golpes de calor y enfermedades gastrointestinales durante la temporada vacacional de verano, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Campeche exhortó a la población a reforzar las medidas de prevención y autocuidado para evitar afectaciones a la salud.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) federal, hasta la semana epidemiológica 27 han sido diagnosticadas 81 personas con “depleción del volumen”, también conocida como deshidratación, padecimiento asociado principalmente a las altas temperaturas. Del total de casos, 34 corresponden a hombres y 47 a mujeres.

A la par, en abril de este año, la entonces secretaria de Salud, Josefa Castillo Avendaño, confirmó el fallecimiento de una persona por golpe de calor. En ese momento, un adulto mayor perdió la vida debido a la prolongada exposición al sol en la capital del Estado.

El jefe de Servicios de Prestaciones Médicas del IMSS en la Entidad, Alberto Manuel Cu Cañetas, explicó que las altas temperaturas propias de esta temporada favorecen la aparición de padecimientos relacionados con el calor, por lo que recomendó mantener una hidratación constante mediante el consumo de agua simple, evitar la exposición prolongada al sol y reforzar las

La temporada vacacional incrementa la exposición a temperaturas elevadas en playas, balnearios y espacios abiertos.

medidas de higiene, principalmente durante la preparación y consumo de alimentos.

El especialista señaló que las personas que visiten playas, balnearios, albercas, hoteles o cualquier centro recreativo deben mantener prácticas adecuadas de higiene, utilizar protector solar y permanecer atentos al estado de salud de niños y adultos mayores, quienes representan los grupos más vulnerables ante las complicaciones derivadas de las altas temperaturas.

Recomendó supervisar la alimentación de los menores durante el periodo vacacional, evitar el consumo de alimentos de dudosa procedencia y verificar que los productos estén bien cocidos y conservados bajo refrigeración, ya que estas acciones ayudan a reducir el riesgo de enfermedades diarreicas, cuya incidencia suele aumentar durante la temporada de calor.

También llamó a las personas



Las autoridades recomiendan beber agua constantemente y evitar largos periodos bajo el sol. (D. Herrera)

que viajarán por carretera a planificar sus recorridos, mantenerse hidratadas y tomar las precauciones necesarias para prevenir accidentes durante los traslados.

En cuanto a la atención médica, Cu Cañetas recordó que las áreas de Urgencias de los hospitales del IMSS operan las 24 horas del día para atender padecimientos que representen un riesgo para la vida o comprometan la función de un órgano o una extremidad. Pidió a la población hacer un uso responsable de este servicio.

(Roberto Espinoza)



Niños y adultos mayores requieren mayor vigilancia por su vulnerabilidad.



El ambiente caluroso continuará acompañado de lluvias dispersas.

‘Sofocan’ temperaturas de casi 40 grados a la Entidad

El intenso calor y *bochorno* continuarán afectando a la Península de Yucatán, acompañado de lluvias y tormentas ocasionadas por una nueva depresión atmosférica, el ingreso de aire marítimo tropical y la formación vespertina de la denominada “vaguada maya”.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico, se esperan lluvias ligeras y dispersas, menores a los 5 milímetros, en la mayor parte de Yucatán y Campeche, así como en el occidente y norte de Quintana Roo.

Ayer, las temperaturas más elevadas en Campeche se registraron en el municipio capital, Seybaplaya y Champotón, donde alcanzaron los 39 grados Celsius como máxima y 23 grados como mínima.

Les siguieron las cabeceras municipales de Escárcega y Candelaria, con máximas de 39

grados y mínimas de 24.

En Calkini, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, el termómetro llegó a los 38 grados como máxima y 22 grados como mínima.

Carmen se registró una temperatura máxima de 37 grados y una mínima de 25 grados.

En las cabeceras municipales de Hopolchén y Calakmul, las temperaturas máximas alcanzaron los 36 grados, con mínimas de 21 grados.

Estas condiciones se deben a un canal de baja presión sobre la Península de Yucatán, que interactúa con el ingreso de aire húmedo proveniente del Mar Caribe, favoreciendo el desarrollo de nubosidad y la presencia de lluvias.

Para el Estado de Campeche se prevén temperaturas calurosas a muy calurosas, cielo despejado con aumento de nubosidad durante la tarde y lluvias dispersas, las cuales podrían estar acompañadas

de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento.

Para hoy se pronostica que el ambiente refresque ligeramente durante la madrugada, con temperaturas de entre 22 y 27 grados Celsius. Se esperan vientos con rachas de entre 10 y 40 kilómetros por hora, con dirección dominante del noreste en Yucatán, variables en Campeche y del este-sureste en Quintana Roo.

El panorama meteorológico podría cambiar a partir del mañana, debido a un incremento en la intensidad y distribución de las lluvias provocado por la combinación de tres fenómenos: la formación de una vaguada inducida por la circulación del ciclón “Bertha”, el avance de una nueva onda tropical y la presencia de inestabilidad en los niveles superiores de la troposfera sobre Centroamérica.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



La Seprocicam señaló que la atención de auxilios pasó de 11 mil 500 casos en 2025 a cerca de tres mil durante los primeros seis meses del presente año. (POR ESTO!)

Disparan vacaciones las emergencias

Los traslados y actividades recreativas del verano podrían elevar los incidentes pese a la disminución registrada

Las atenciones por emergencias en Campeche registran una marcada disminución durante 2026, al acumular alrededor de tres mil servicios en el primer semestre del año, frente a los 11 mil 500 atendidos durante todo 2025.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam), la reducción equivale al 73.91 por ciento; la dependencia advirtió que la tendencia podría cambiar durante el actual periodo vacacional de verano y, posteriormente, hacia el cierre del año, cuando históricamente aumentan los ac-

cidentes y los llamados de auxilio.

El titular de la Seprocicam, Anuar Dager Granja, explicó que el comportamiento de las emergencias cambia conforme avanza el calendario, ya que durante los periodos vacacionales se incrementan los traslados carreteros, las actividades recreativas y las concentraciones de personas. A ello se suman las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, cuando el consumo de alcohol y las prisas por llegar a distintos destinos suelen elevar la incidencia de percances.

“Ya tuvimos un incremento en

abril y mayo, y al cierre del año puede aumentar mucho”, alertó, al insistir en que la población debe extremar precauciones para evitar accidentes que pongan en riesgo la vida y el patrimonio de las familias.

El titular de la Seprocicam informó que la dependencia refuerza la profesionalización de su personal operativo. Reveló que 25 bomberos participan en un proceso de certificación impartido por una academia especializada del Estado de Tabasco, el cual contempla tres días de capacitación y dos más de evaluación en Comalcalco.

Para garantizar la cobertura de emergencias durante la ausencia de estos elementos, la dependencia coordinó acciones con el Ayuntamiento de Campeche, cuyos brigadistas de Protección Civil apoyarán en la atención de incidentes mientras se desarrolla la capacitación.

El funcionario destacó que se ha fortalecido la infraestructura y el equipamiento de los cuerpos de emergencia, además de impulsar la certificación del personal.

Respecto a los municipios, recordó que la primera respuesta ante

una emergencia es responsabilidad de los Ayuntamientos, por lo que consideró indispensable que todos cuenten con bomberos debidamente capacitados y certificados bajo el Estándar EC246.01, especializado en combate de incendios urbanos.

Señaló que la capacitación de los combatientes debe convertirse en una prioridad presupuestal para los municipios, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios y otras contingencias que pudieran presentarse durante la temporada vacacional y el resto del año.

(Alejandro Balan)

Llaman médicos a cuidarse antes de un ataque cardíaco

Las deficiencias en el primer nivel de atención médica que brindan las clínicas, centros de salud y Unidades de Medicina Familiar (UMF), así como la escasa cultura de la prevención entre la población, son los principales factores que explican el incremento de los casos de infarto en el Estado, advirtió el Colegio de Médicos de Campeche A.C., al recordar que este padecimiento representa la principal causa de muerte en México.

La alerta surge luego de que la Secretaría de Salud (Ssa) federal reportara que, en lo que va de 2026, Campeche acumula 286 casos de Enfermedad Isquémica del Corazón, cifra que representa un incremento del 46.67 por ciento con respecto al mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron 195 pacientes.

El presidente del organismo médico, Luis Alberto Cuevas Fernández, señaló que esta tendencia refleja la urgente necesidad de fortalecer la atención preventiva en las unidades de salud, ya que muchas enfermedades que derivan en complicaciones cardiovasculares pueden detectarse y controlarse oportunamente mediante revisiones periódicas.

Explicó que la Enfermedad Isquémica del Corazón se presenta cuando disminuye el flujo de sangre hacia el músculo cardíaco, generalmente por el estrechamiento u obstrucción de las arterias coronarias, situación que puede desencadenar un infarto e, incluso, provocar la muerte.

Entre los principales factores de riesgo identificó la diabetes, la hipertensión arterial, las dislipidemias —alteraciones en los niveles

de colesterol y triglicéridos—, el tabaquismo y el sedentarismo, condiciones que incrementan considerablemente la probabilidad de desarrollar este padecimiento.

Indicó que el riesgo aumenta conforme avanza la edad y es mayor en personas que ya presentan otras enfermedades crónicas o comorbilidades, por lo que insistió en la importancia de mantener un control médico permanente.

El presidente del Colegio de Médicos subrayó que la mejor estrategia para reducir la incidencia es acudir de manera periódica a las consultas de prevención y promoción de la salud, donde pueden detectarse oportunamente factores de riesgo, como presión arterial elevada, niveles altos de glucosa o colesterol, antes de que ocasionen daños irreversibles al corazón.

El especialista hizo un llamado



Especialistas piden controles de salud y adoptar hábitos saludables.

a la población campechana para adoptar estilos de vida saludables, realizar actividad física, evitar el consumo de tabaco y mantener un adecuado control de las enfermedades crónicas, al advertir que la

prevención sigue siendo la herramienta más eficaz para disminuir el impacto de un padecimiento que continúa siendo la principal causa de muerte en el país.

(Alejandro Balan)

Aumenta a 12 casos de miasis humana

La infestación más reciente es en una mujer; este año van 8 pacientes confirmados en el Estado

La cifra oficial de personas contagiadas con miasis causada por el gusano barrenador del ganado volvió a incrementarse durante la última semana, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) federal, se confirmó un nuevo caso en Campeche, por lo que el acumulado estatal ascendió a 12 pacientes diagnosticados con las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.

La información fue dada a conocer en la más reciente actualización del Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Sistema Único de Información, con corte a la semana epidemiológica número 27.

El reporte confirma que Campeche registró un caso adicional en los últimos siete días y que, con ello, concentra el 2.5 por ciento de los casos confirmados en el país.

Las cifras oficiales muestran que la Entidad ha mantenido un incremento gradual en el número de pacientes afectados, durante el segundo semestre de 2025 fueron confirmados cuatro casos de miasis en personas, mientras que en lo que va de 2026, hasta el mes de julio, se han identificado ocho nuevos contagios. En conjunto, ambas cifras suman los 12 diagnósticos acumulados en el Estado.

De manera extraoficial se informó que el caso más reciente

Panorama regional

Yucatán

37 casos confirmados

Quintana Roo

21 pacientes

Campeche

12 contagios

corresponde a una mujer mayor a los 30 años de edad, quien no es residente ni originaria de Campeche. La paciente fue diagnosticada durante una revisión médica, en la que se detectó la presencia de larvas del gusano barrenador. Tras recibir el tratamiento correspondiente para eliminar la infestación y prevenir complicaciones, fue dada de alta al evolucionar de forma favorable.

La miasis es una infestación provocada por larvas de moscas que depositan sus huevos en heridas abiertas o tejidos expuestos de personas y animales. En el caso del gusano barrenador del ganado, las larvas se alimentan de tejido vivo, por lo que la



Durante el 2025 se confirmaron cuatro pacientes, mientras que en 2026 ya suman ocho nuevos contagios.

atención médica oportuna resulta fundamental para evitar lesiones de mayor gravedad.

En la Península

En el panorama regional, Yucatán continúa encabezando la lista de entidades de la Península con mayor número de casos al acumular 37 personas diagnosti-

cadas con miasis por gusano barrenador del ganado. En segundo lugar, se ubica Quintana Roo, con 21 casos asociados a *Cochliomyia hominivorax*, mientras que Campeche ocupa la tercera posición con 12 pacientes confirmados, de acuerdo con la vigilancia epidemiológica federal, en su última actualización.

(Roberto Espinoza)

PLAGA

2.5%

de las infestaciones a nivel nacional corresponden al Estado.



La mujer fue diagnosticada tras una revisión médica y recibió tratamiento contra la infestación. (Especial)

EXTRACTO DEL PROYECTO (EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL)..

El Proyecto denominado "Subestación Eléctrica de Maniobras Cruz Azul", promovido por CEMENTOS CRUZ AZUL CAMPECHE S.A. DE C.V., se desarrollará sobre una superficie aproximada de 10,000 m² (1.0 ha), en el predio denominado Punta del Morro, ubicado en el municipio de Seybaplaya, Campeche. El cual consiste en la construcción y operación de una Subestación Eléctrica (SE) de Maniobras (MAN) en 115 kV, cuya función principal será la operación, control y reconfiguración de circuitos eléctricos de transmisión, sin efectuar transformación de niveles de tensión. La infraestructura será desarrollada conforme a los criterios técnicos y normativos vigentes de CFE para instalaciones de características similares en 115 kV, integrando equipos especializados de alta tensión, tales como interruptores de potencia, cuchillas seccionadoras, barras colectoras, sistemas de protección, medición y control digital. Dicho proyecto se localizará sobre una unidad de lomerío bajo, caracterizada por pendientes suaves y diferencias altimétricas moderadas que requieren actividades de nivelación y conformación de plataformas para el adecuado desplante de la infraestructura proyectada, ubicado al norte de la cabecera municipal de Seybaplaya, en el predio denominado "Punta del Morro", S/N, Colonia Santa Clara, estado de Campeche.

Los impactos ambientales potenciales se concentrarán principalmente en la etapa de preparación del sitio y construcción, asociados al despalme, movimiento de tierras, operación de maquinaria, generación temporal de ruido, emisiones de polvo y modificación física del terreno. No obstante, el diseño del Proyecto considera medidas de control y mitigación orientadas a minimizar afectaciones al entorno inmediato, mediante la aplicación de un programa permanente de vigilancia ambiental, que contemplan acciones con la protección del suelo, el manejo adecuado de residuos, la prevención de contaminación al acuífero, la protección de la fauna silvestre y el control de emisiones de polvo y ruido durante la construcción. Finalmente se considera que es un proyecto ambientalmente viable, puesto que cumple con los ordenamientos ambientales y no se corre ningún tipo de peligro al entorno por todas las medidas de seguridad y protección ambiental que se implementaran en apego a la legislación ambiental vigente que aplique.



Los afectados expusieron la disputa por alrededor de 500 hectáreas; señalaron que, pese a contar con una resolución judicial favorable, persisten las dificultades para ingresar.

Abren diálogo con menonitas

Gobierno estatal recibe a productores de La Nueva Trinidad para atender la disputa agraria

Luego de las denuncias realizadas por integrantes de la comunidad menonita La Nueva Trinidad, en el municipio Hopelchén, quienes señalaron exclusión y falta de atención por parte de autoridades estatales ante el conflicto agrario que enfrentan desde hace varios años, el Gobierno de Campeche sostuvo la primera reunión de trabajo con representantes de este sector para

atender sus demandas y brindar acompañamiento institucional. Al Palacio de Gobierno acudió un grupo de productores menonitas afectados por una controversia legal relacionada con el presunto despojo de 500 hectáreas de terrenos en las comunidades Nuevo Progreso y El Porvenir, situación que mantiene en incertidumbre a más de 40 familias. Durante el encuentro, la abo-

gada Luz María Mendoza Loya y productores de la comunidad menonita expusieron que, pese a existir una resolución judicial relacionada con el desalojo del predio en disputa, continúan enfrentando obstáculos para acceder a sus tierras debido al cierre de caminos sacacosechas, lo que ha paralizado parte de su producción agrícola y generado afectaciones económicas para

decenas de familias. El representante del Gobierno del Estado, Álvaro Montiel López, reconoció que el conflicto corresponde al ámbito de competencia de las autoridades federales y del Poder Judicial; sin embargo, aseguró que la administración estatal dará seguimiento al caso dentro de sus facultades legales. Además del conflicto por la tierra, los representantes menonitas plantearon la necesidad de contar con escuelas que expidan documentación oficial para acreditar sus estudios, así como facilidades para aprender el

La comunidad planteó también necesidades relacionadas con educación e integración social.

idioma español, con el propósito de fortalecer su integración con el resto de la sociedad y ampliar sus oportunidades educativas. (Roberto Espinoza)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **5605**, de fecha **12 de junio de 2026**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del ciudadano **SANTIAGO POOT PECH**, quien fuera vecino de esta ciudad, por la ciudadana **ALFA MARIA POOT MOO**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **15 de junio** del **2026**.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Acreedores y Herederos de la Sucesión de la extinta señora **GLORIA IRMA CANSINO DIAZ**, quien falleciera el día 24 veinticuatro de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche.-----

Cd. del Carmen, Cam., a 02 de junio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Herederos y Acreedores de la Sucesión del extinto señor **ELEUTERIO CARRILLO USCANGA**, quien falleciera el día 19 diecinueve de Septiembre del 2015 dos mil quince, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro números 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -

Cd. del Carmen, Camp, a 1 de Julio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 5607, de fecha **12 de junio de 2026**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del ciudadano **MARCELINO CHAN EUAN**, quien fuera vecino de esta ciudad, por el ciudadano **WILLIAM MOISES CHAN MOO**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **15 de junio** del **2026**.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL **C. JACINTO TRINIDAD MARTINEZ**, PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS **J U S T I F I C A T I V O S** CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP., A 16 DE ABRIL DEL 2026.

LICENCIADO
ADOLFO RAFAEL CÁMARA.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
No. 3, AV. HÉCTOR PÉREZ
MARTÍNEZ, NÚMERO 52, ENTRE 23
Y 25 COLONIA CENTRO,
ESCARCEGA, CAMPECHE

Regresan apagones a barrios antiguos

Vecinos de Santa Ana y San Román denuncian nuevos cortes de energía y bajones de voltaje

De nueva cuenta, los apagones de energía eléctrica regresaron a los barrios Santa Ana y San Román, donde habitantes solicitaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) atender las fallas constantes en el suministro.

La situación ocurre luego de que el mes pasado decenas de familias padecieron cortes de energía ocasionados por sobrecargas, afectaciones derivadas de las lluvias y transformadores con cableado en malas condiciones.

Pese a los trabajos de rehabilitación realizados por personal de la paraestatal en las líneas eléctricas de estos sectores, vecinos reportaron que continúan los apagones y variaciones de voltaje durante el día y la noche, principalmente después de las recientes lluvias provocadas por ondas tropicales, como la número 19, que ocasionó la caída de árboles en diversos puntos de la capital campechana la semana pasada.

Ciudadanos señalaron que las fallas en el suministro eléctrico persisten a lo largo de las calles 14 y 16 del barrio Santa Ana, en los límites con San Francisco y Guadalupe, así como en la 16 y 18 con colindancia hacia el fraccionamiento Burócratas, en San Román.

“Luego del apagón del viernes pasado, durante la mañana se han reportado nuevamente fallas al número de la CFE. Esperamos que vengan a revisar las líneas, que al parecer se desajustan con los fuertes vientos, y por eso se desconectan las cuchillas de los postes”, manifestó Ernestora Poot, vecina de Santa Ana.

“Suponemos que existe una sobrecarga de energía, porque actualmente en las viviendas contamos con aparatos eléctricos que antes no teníamos, como aires acondicionados, y los transformadores instalados hace décadas ya no tienen la capacidad necesaria”.

LUIS PÉREZ
HABITANTE DE LA ZONA

En este sector, el mes pasado, personal de la CFE realizó el cambio de varios transformadores ubicados en la calle 16, luego de que uno de ellos registrara fallas y desprendiera aceite.

Ahora, una situación similar comenzó a presentarse en la calle 18, donde decenas de familias también sufrieron un corte de energía el viernes pasado.

“Suponemos que existe una sobrecarga de energía, porque actualmente en las viviendas contamos con aparatos eléctricos que antes no teníamos, como aires acondicionados, y los transformadores instalados hace décadas ya no tienen la capacidad necesaria. Pedimos a la CFE que atienda esta problemática, porque cada vez ocurre con mayor frecuencia”, comentó Luis Pérez, vecino de la zona.

A esta problemática se suma la petición de habitantes de los barrios Santa Ana y San Fran-



Las fallas afectan calles donde recientemente fueron atendidos los transformadores dañados. (A. Pech)

cisco al Ayuntamiento de Campeche para sustituir luminarias dañadas en los cruces de las calles 10 y 12.

“Hemos solicitado desde el año pasado el cambio de luminarias, principalmente las colocadas en fachadas coloniales, porque no funcionan y hacen falta por motivos de seguridad. En este sector hay personas identificadas por dedicarse al robo de viviendas y vehículos estacionados”, señaló Margarita Cen, habitante del lugar.

(Alejandro Pech)



Piden a la CFE revisar los equipos y las líneas eléctricas de la zona.

Rehabilitan los drenajes de la Obregón tras años de reclamos

La “añeja” petición de habitantes de las colonias Esperanza, Revolución y Pablo García para rehabilitar los registros de drenaje finalmente comenzó a ser atendida, como parte de los trabajos de repavimentación de la avenida Álvaro Obregón, obra que está por concluir a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop).

Durante seis años, vecinos solicitaron a las autoridades del Ayuntamiento de Campeche la rehabilitación de la carpeta asfáltica, banquetas y rejillas con los ductos de los drenes pluviales, debido al deterioro que presentaban y las afectaciones que ocasionaron a automovilistas y peatones.

“Es bueno que reparen los drenajes de este sector antiguo de la ciudad, donde a cada rato se dañan los vehículos, no sólo al pasar por los baches, sino también por los registros con las rejillas en mal estado. Lo malo es que las autoridades municipales no les dan manteni-

miento”, manifestó Héctor Fajardo, vecino de la colonia Revolución.

Como parte de los últimos detalles del rescate de esta antigua vialidad, trabajadores estatales rehabilitaron las rejillas de los registros ubicados en las intersecciones de las calles 12, Castellet, Dos Piedras, San Julián, Eduardo Cobos Piña y Villa.

De acuerdo con vecinos, los sistemas de drenaje fueron construidos hace más de 40 años durante administraciones anteriores, pero con el crecimiento urbano y la construcción de nuevas viviendas y colonias aumentaron los problemas de acumulación de agua durante la temporada de lluvias.

Algunos habitantes consideraron necesario que las autoridades analicen la instalación de una red de drenaje más amplia y acorde con las condiciones actuales de la zona.

“Ahora que llueve, el agua se encharca más rápido en este sector, porque hace 20 años no existían tantas calles en las zonas

altas. Hace falta un sistema de drenaje más amplio que conecte con la ría de la colonia Cumbres, que es el canal pluvial más cercano”, opinó Gamaliel Ortiz, vecino del lugar.

Con los avances de la obra, las rutas de los camiones Ko’ox regresaron a su recorrido habitual, mientras trabajadores estatales concluyen los últimos detalles de la recién pavimentada avenida Obregón, una vialidad que durante años permaneció en malas condiciones.

Ante la rehabilitación de la zona, vecinos también solicitaron la instalación de un cruce peatonal en la intersección de la avenida Obregón con la calle 12, cerca de la Clínica del IMSS Santa Lucía.

“Lo que hace falta son topes y un nuevo cruce peatonal que obligue a los automovilistas a respetar el paso de las personas que cruzan hacia la Clínica del Seguro Social y los supermercados”, añadió Cecilia Ortégón, habitante del sector.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



Residentes solicitan ampliar el sistema para evitar encharcamientos.

Arranca el registro para mil 40 departamentos del programa federal “Vivienda para el Bienestar”

Las viviendas se edificarán en un predio de 6.5 hectáreas, ubi-

La funcionaria aclaró que el registro no garantiza la asignación de un departamento. Una vez concluida la recepción de documentos, se verificará que los aspirantes cumplan con todos los requisitos, se realizarán visitas domiciliarias y, si la demanda supera las mil 40 viviendas disponibles, se llevará



Familias de bajos ingresos podrán acceder a una patrimonio luego de participar en un sorteo notariado.

Advirtió que no existen gestores, intermediarios ni personas autorizadas para cobrar por un

Informó que actualmente se desarrollan los trabajos preliminares de mecánica de suelos y la elaboración del proyecto ejecutivo. Una vez iniciada la construcción, estimó que los departamentos podrían estar concluidos en un plazo aproximado de ocho meses.

Entre los requisitos establecidos se encuentra que los beneficiarios no cuenten con una vivienda propia y que sus ingresos mensuales no superen los 17 mil pesos. En caso de que la persona solicitante sea casada, también deberá presentar los datos de su cónyuge.

Aunque inicialmente se había informado que la primera etapa del programa en Champotón contemplaría alrededor de 800 viviendas, la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi) confirmó que finalmente serán mil 40 las unidades habitacionales consideradas para fortalecer el desarrollo social del municipio.

Estas viviendas serán construidas a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y estarán dirigidas a personas de bajos ingresos que no cuentan con un ingreso ni acceso a créditos hipotecarios.

(Alejandro Balan / Jorge May)

Sorteos y concurso celebrados el lunes 20 de julio de 2026




Mediodía

SORTEO NO. 36353

1	5	0	1	7
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
17,250		\$2'324,742.77		

MULTIPLICADOR NO 

De las tres

SORTEO NO. 36354

3	9	1	4	6
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
7,995		\$367,130.30		

MULTIPLICADOR NO 

Extra

SORTEO NO. 36355

9	9	4	0	0
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
11,808		\$825,037.80		

MULTIPLICADOR NO 

De las siete

SORTEO NO. 36356

2	1	7	0	5
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
13,490		\$709,656.64		

MULTIPLICADOR NO 

Clásico

SORTEO NO. 36357

8	2	3	8	1
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
15,467		\$1'300,536.22		

MULTIPLICADOR NO 

Resultados del concurso No. 2342

**\$15
PESOS**

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

13 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	---	---
2°	13	1	\$1'205,985.60
3°	12	29	\$36,387.49
4°	11	329	\$3,207.40
5°	10	2,364	\$510.14

TOTALES 2,723 \$4'522,428.37

LOCAL	EMPEATE	VISITA
1 ☐ ESPAÑA	☐	ARGENTINA ☐ 1
2 ☐ FRANCIA	☐	INGLATERRA ☒ 2
3 ☐ PUMAS	☐	PACHUCA ☒ 3
4 ☐ GUADALAJARA	☐	TOLUCA ☒ 4
5 ☐ QUERETARO	☐	AGUILAS ☒ 5
6 ☐ BRAGA	☒	CELTA ☐ 6
7 ☐ MILLONARIOS	☐	COLO COLO ☒ 7
8 ☐ SPORT	☒	OPERARIO ☐ 8
9 ☐ KRISTIANSUN	☒	SARPSBORG ☐ 9
10 ☐ ELFSBORG	☐	SIRIUS ☒ 10
11 ☐ KALMAR	☒	MALMO ☐ 11
12 ☒ CENTRAL ESP	☐	CERRO LARGO ☐ 12
13 ☐ CA CERRO	☒	RACING MONT ☐ 13
14 ☐ TECNICO UN.	☐	AUCAS ☒ 14

E-V-V-V-V-E-V-E-E-V-E-L-E-V

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

* Partidos sorteados

\$5

Revancha			PESOS
LUGAR	ACTIVOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	910	\$2,918.81
TOTAL A PARTICIPAR			\$2'656,117.10
LOCAL	EMPATE	VISITA	
1 ☐ JUAREZ	☐	PUEBLA	☒ 1
2 ☒ MONTERREY	☐	S. LAGUNA	☐ 2
3 ☒ CRICIUAMA	☐	VILA NOVA	☐ 3
4 ☐ IK START	☐	ROSENBERG	☒ 4
5 ☐ AIK	☐	GAIS	☐ 5
6 ☐ CUENCA	☐	CD U. CATOL	☒ 6
7 ☐ ZENIT	☒	SPARTAK	☐ 7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f loterianacional.electronicos](#), [t @LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 01800 907 6400 ext. 5400, 5407 y 5401 con las extensiones correspondientes o envíe correo electrónico a agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención se volverán a las expresiones de "Se Va a la Se Va".



HISPAZ
De las tres

SORTEO NO. 12139

**\$10
PESOS**

1

8

9

10

26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$193,563.87
2°	4 Números naturales	181	\$1,008.53
3°	3 Números naturales	3,756	\$53.47
4°	2 Números naturales	25,594	\$10.00
TOTALES		29,532	\$832,881.12

		SORTEO NO. 12140		
2	4	11	16	27
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$289,882.56	
2º	4 Números naturales	301	\$908.23	
3º	3 Números naturales	6,405	\$46.95	
4º	2 Números naturales	43,338	\$10.00	
TOTALES		50,045	\$1297,354.54	



La afiliación permanecerá del 20 de julio al 2 de agosto. (Jorge May)



La dependencia estatal implementa talleres preventivos sobre derechos de la niñez.



En 2026, la Procuraduría no ha recibido quejas por trabajo a temprana edad. (A. Balan)

Alarman denuncias por maltrato infantil

En promedio, al día cinco menores son víctimas de negligencia, abandono o explotación

Cada día, en promedio, cinco niñas, niños o adolescentes en Campeche son reportados por presuntas vulneraciones a sus derechos. Detrás de esa cifra existen historias de maltrato, negligencia, abandono, falta de acceso a servicios de salud, violencia y, en algunos casos, trabajo infantil, problemáticas que mantienen en alerta a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) del Estado.

La titular del organismo, Lilliana Alejandra Adame Amador, informó que actualmente atienden alrededor de 150 denuncias mensuales relacionadas con posibles violaciones a los derechos de menores de edad.

Explicó que, aunque el objetivo principal es lograr la restitución integral de sus derechos, este proceso puede extenderse durante meses o incluso años, debido a que antes de establecer un plan de intervención es necesario realizar investigaciones, diagnósticos y diversas acciones para garantizar la protección de las víctimas.

La Procuraduría interviene cuando una niña, niño o adolescente no puede ejercer plenamente su derecho a una vida digna. Entre los casos atendidos se encuentran situaciones de violencia física o emocional, negligencia, falta de acceso a servicios médicos, abuso, abandono familiar y explotación laboral.

Sobre este último tema, Adame Amador señaló que durante 2026 la dependencia no ha recibido denuncias por trabajo infantil ni la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) le ha informado sobre posibles casos detectados.

Reconoció que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ubica a Campeche entre las entidades donde existe esta problemática, aunque en menor proporción que en otros estados del país. Por ello, la PPNNA mantiene acciones preventivas mediante talleres de promoción de derechos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y empleadores, con el objetivo de informar sobre las obligaciones



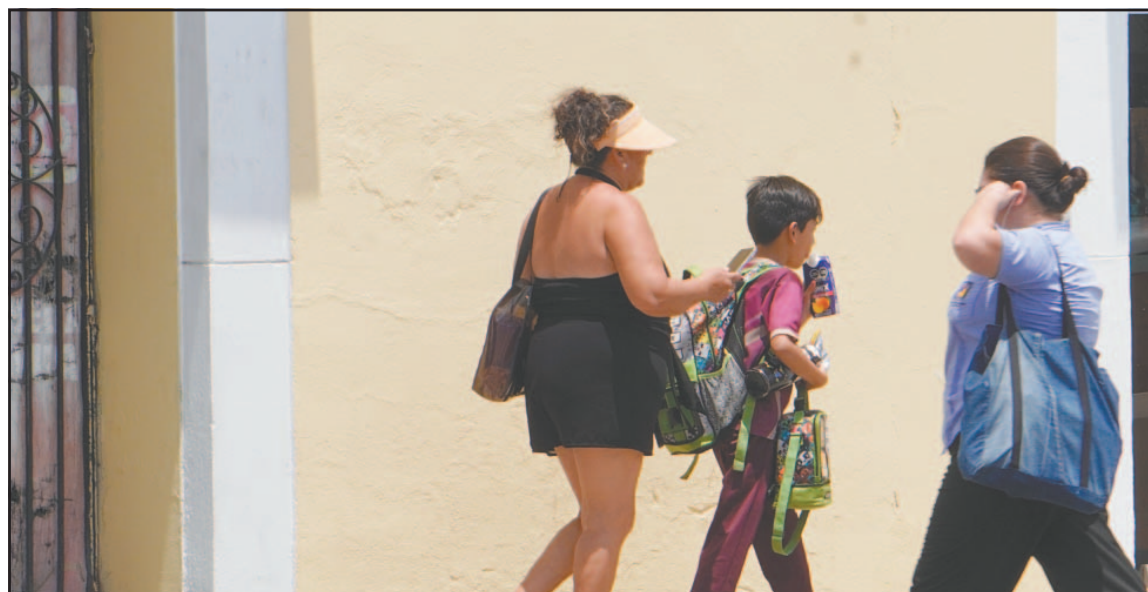
Cada reporte activa protocolos que incluyen visitas de trabajo social, entrevistas y evaluaciones para determinar medidas de protección.

La PPNNA atiende alrededor de 150 denuncias mensuales por posibles violaciones a derechos de menores.

legales relacionadas con la contratación de menores de edad.

El maltrato infantil continúa siendo una de las principales causas de intervención de la Procuraduría. Cada reporte activa un protocolo que contempla visitas de trabajo social, entrevistas, comparecencias de las personas involucradas y la opinión de la propia víctima, con el propósito de determinar si existe una vulneración y establecer las medidas de protección necesarias.

La dependencia recordó que una vulneración de derechos puede presentarse cuando se pone en riesgo la vida o la salud de un menor; cuando carece de identidad legal; enfrenta



Una vulneración puede ocurrir por falta de atención médica, alimentación, educación, entre otras.

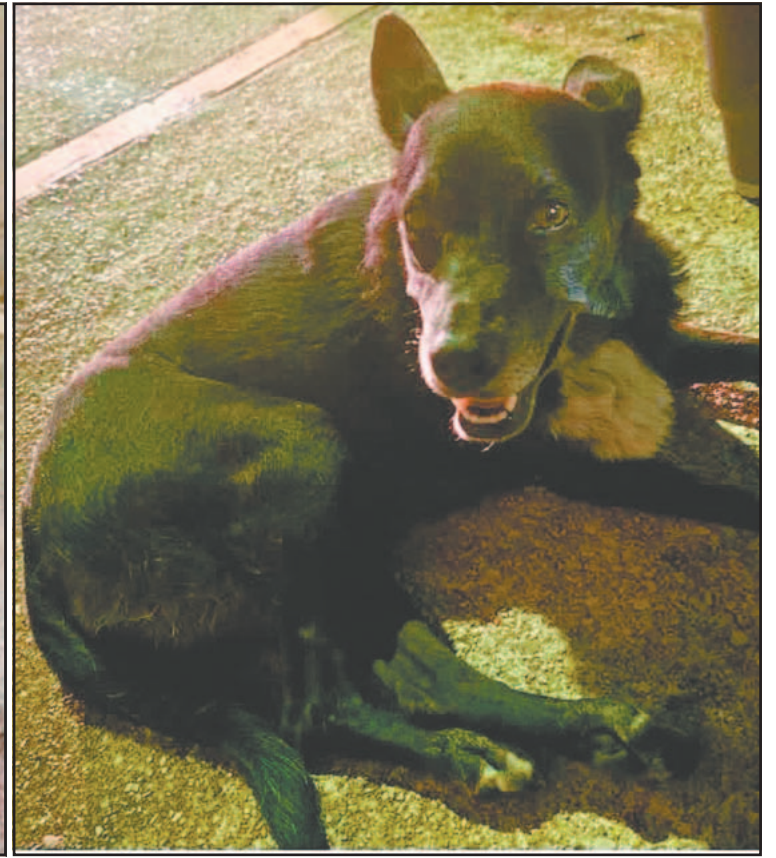
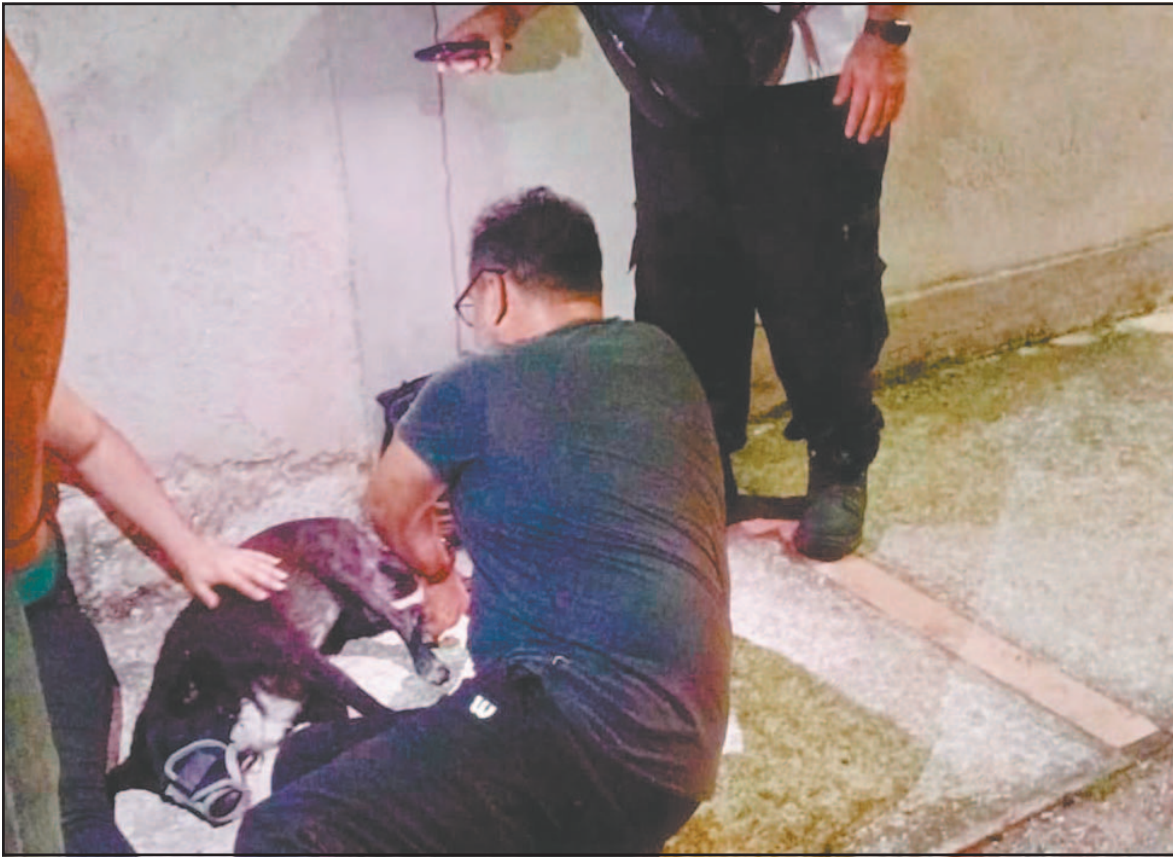
abandono o maltrato dentro del entorno familiar; no recibe atención médica, vacunas o alimentación adecuada; es obligado a trabajar o se le impide asistir a la escuela; así como cuando es víctima de violencia física, psicológica o sexual.

Aunque el número de casos se mantiene en niveles similares a los registrados el año pasado, las 150 denuncias mensuales, equivalentes a cinco reportes diarios, reflejan que la protección de la niñez y adolescencia continúa como uno de los prin-

cipales retos en Campeche.

Cada expediente representa una situación que requiere atención para garantizar que niñas, niños y adolescentes puedan desarrollarse en condiciones de seguridad, bienestar y dignidad.

(Alejandro Balan)



El animalito presentó múltiples golpes en el cuerpo y lesiones en una de sus patas delanteras tras el percance. El ejemplar permanece bajo cuidado especializado. (Especial)

Reclaman justicia para perrita

La Vicefiscalía abrió una investigación por el atropellamiento de una canina en la avenida Benito Juárez

La Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas abrió una carpeta de investigación por el atropellamiento de una perrita ocurrido sobre la avenida Benito Juárez, presuntamente provocado por un vehículo Mazda, negro, cuyo conductor abandonó el lugar sin brindar auxilio al animal.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Alexandro Brown Gantus, la investigación inició luego de recibir una denuncia canalizada a través del número de emergencias 911, tras el re-

porte de que el pasado viernes un automóvil atropelló a un canino y se dio a la fuga.

Tras la notificación, personal de la Vicefiscalía acudió al sitio, acompañado por su titular y un médico veterinario, para brindar atención a la perrita lesionada.

Durante la valoración médica se confirmó que el animal presentaba múltiples golpes en el cuerpo, así como lesiones en una de sus patas delanteras. Posteriormente, fue trasladada a la Unidad Canina de la Vicefiscalía, donde permanece bajo resguardo

y recibe atención veterinaria.

Como parte de las diligencias, las autoridades detectaron cámaras de videovigilancia del C5 ubicadas en las inmediaciones del lugar de los hechos, por lo que solicitaron las grabaciones con el objetivo de identificar al conductor y al vehículo involucrado en el atropellamiento.

La dependencia informó que, una vez identificado el propietario del automóvil, el caso será presentado ante un juez de control para continuar con el procedimiento correspondiente, en caso de acre-

ditarse la responsabilidad penal.

Recordó que el Código Penal del Estado de Campeche establece que toda persona que atropelle accidentalmente a un animal tiene la obligación de detenerse y procurar atención veterinaria. La omisión de esta responsabilidad puede constituir un delito, mientras que un atropellamiento cometido de manera intencional puede derivar en una vinculación a proceso.

Las sanciones por maltrato animal en Campeche contemplan multas de 12 mil a 35 mil pesos,

Se solicitaron las imágenes de las cámaras del C5 para identificar al responsable, quien huyó a bordo de un Mazda, negro.

además de penas de seis meses a cinco años de prisión, dependiendo de la gravedad de los hechos.

(Roberto Espinoza)

Retira PVEM denuncias contra Morena y servidores públicos

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó el sobreseimiento de los procedimientos ordinarios sancionadores promovidos por el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), luego de que ese instituto político presentara escritos de desistimiento, por lo que las investigaciones concluyeron sin que se analizará el fondo de las denuncias.

La consejera presidenta del IEEC, Clara Castro Gómez, explicó que las resoluciones aprobadas durante la sesión derivaron de los escritos presentados por la Secretaría General del PVEM, mediante los cuales el partido decidió retirar las quejas que previamente había interpuesto ante la autoridad electoral.

Recordó que los procedi-

mientos ya habían sido confirmados con anterioridad, cuando se informó que el Partido Verde había presentado denuncias contra un partido político y diversos servidores públicos. Sin embargo, durante la etapa de sustanciación de los expedientes, el promoviente presentó formalmente el desistimiento.

La presidenta del organismo electoral precisó que, en el caso de los procedimientos ordinarios sancionadores, el IEEC actúa como autoridad única, al tener la facultad de integrar los expedientes y emitir las resoluciones correspondientes. En consecuencia, al existir un desistimiento válido por parte del denunciante, el Consejo General determinó el sobreseimiento de los asuntos.

Con esta resolución, explicó, se dio por concluido el procedimiento y se puso fin a las quejas promovidas originalmente por el Partido Verde, sin que la autoridad electoral realizará el análisis de las presuntas conductas denunciadas.

Durante la sesión también se informó que las denuncias fueron presentadas en su momento por Hugo Arreaga Calderón, quien entonces se desempeñaba como representante del PVEM ante el Instituto Electoral.

Se confirmó que las quejas estaban dirigidas contra Morena y servidores públicos vinculados con ese partido político; tras el desistimiento presentado por el propio Partido Verde, los procedimientos quedaron legalmente concluidos y archivados.

(Roberto Espinoza)



El IEEC aprobó el sobreseimiento de los procedimientos sancionadores.

Carmen

Muere atropellado por una pipa

Un trabajador acaba con la cabeza aplastada en Plaza Zentralia; el culpable huyó del lugar

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un trágico accidente laboral cobró la vida de un hombre la mañana de ayer al interior del estacionamiento de Plaza Zentralia, ubicada en la colonia Aeropuerto, luego de que fuera atropellado por una pipa de agua cuyo conductor presuntamente abandonó el lugar tras el hecho.

El accidente ocurrió alrededor de las 7:00 horas, cuando la víctima, identificada como Octavio Cu, de aproximadamente 36 años de edad y originario de Mérida, Yucatán, arribó al sitio a bordo de un tractocamión junto con un compañero de trabajo para realizar la entrega de insumos a una sucursal de Cinépolis.

De acuerdo con el testimonio del operador del tractocamión, Freightliner, con placas LF-81-078 del Estado de México y propiedad de la empresa "PacifStar", ambos trabajadores se encontraban en espera de iniciar las maniobras de descarga cuando Octavio descendió de la unidad para revisar la carga.

Una pipa de agua marca Volvo, con placas XA-45-439 del Estado de Tlaxcala y perteneciente a la empresa "Agua Potable Ave Fénix", presuntamente lo arrolló de manera repentina.

Según los primeros reportes, las llantas traseras del vehículo pesado pasaron sobre la cabeza del trabajador, provocando un traumatismo craneoencefálico severo y lesiones que le causaron la muerte de forma instantánea.

Testigos indicaron que, tras percatarse de lo ocurrido, el operador de la pipa descendió de la unidad visiblemente alterado; minutos después presuntamente

decidió retirarse del sitio, dejando el vehículo encendido y huyendo antes del arribo de las autoridades.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública acordaron el área y realizaron labores de abanderamiento para preservar la escena, mientras peritos y agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado efectuaron las diligencias correspondientes, así como el levantamiento del cuerpo.

El cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se realizará la necropsia de ley. La Fiscalía abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos, determinar responsabilidades y ubicar al conductor señalado como presunto responsable de abandonar el lugar del accidente.

Compañeros de trabajo del fallecido permanecieron en la zona mientras notificaban a sus familiares en Mérida y a los directivos de la empresa sobre la tragedia. La unidad involucrada quedó asegurada como parte de las investigaciones.

De acuerdo con la información recabada, Octavio llevaba poco más de un año laborando para PacificStar, donde era apreciado por sus compañeros de trabajo. Su fallecimiento ha causado profunda consternación entre familiares, amigos y conocidos.

Se informó que era hijo de padres separados y que, tras su lamentable fallecimiento, dejó en la orfandad a cuatro hijos, quienes hoy enfrentan una pérdida irreparable.

En relación con el accidente, trascendió que el operador de la pipa Volvo, perteneciente a la empresa "Ave Fénix", fue iden-



Octavio Cu, oriundo de Mérida, fue la persona que perdió la vida mientras realizaba labores de suministro.

tificado como Asunción C. S. De manera preliminar, se señala que el conductor abandonó el lugar tras los hechos y, de acuerdo con versiones extraoficiales, presuntamente personas cercanas a él estarían facilitando su salida de la ciudad. No obstante, esta información no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

El caso continúa bajo investigación por parte de la Vicefiscalía Regional con sede en Ciudad del Carmen. Agentes ministeriales y peritos realizan las diligencias correspondientes para esclarecer cómo ocurrió el accidente, deslindar responsabilidades y determinar la situación jurídica del presunto responsable.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía no había emitido un informe oficial sobre el avance de las investigaciones, por lo que se espera que en las próximas horas dé a conocer mayores detalles sobre este lamentable hecho que ha conmovido a la comunidad carmelita.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Enluta presunto suicidio a una familia de la 23 de Julio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un lamentable hecho movilizó a corporaciones policíacas y cuerpos de emergencia durante la medianoche de ayer, luego de que un hombre adulto fuera localizado sin vida al interior de una vivienda ubicada en la colonia 23 de Julio, en un aparente caso de suicidio.

Los hechos ocurrieron en un domicilio situado sobre la calle Huano, entre Mangle y Cedros, hasta donde acudieron elementos de la Policía Estatal Preventiva y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, tras recibir el reporte de una persona inconsciente dentro del inmueble.

Al llegar al lugar, los socorristas ingresaron para valorar al hombre; confirmaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que notificaron a las autoridades ministeriales para el inicio de las diligencias correspondientes.

Tras confirmar la situación, los elementos policíacos acordaron el área con el objetivo de preservar la escena y evitar la alteración de posibles indicios que pudieran contribuir a la investigación.

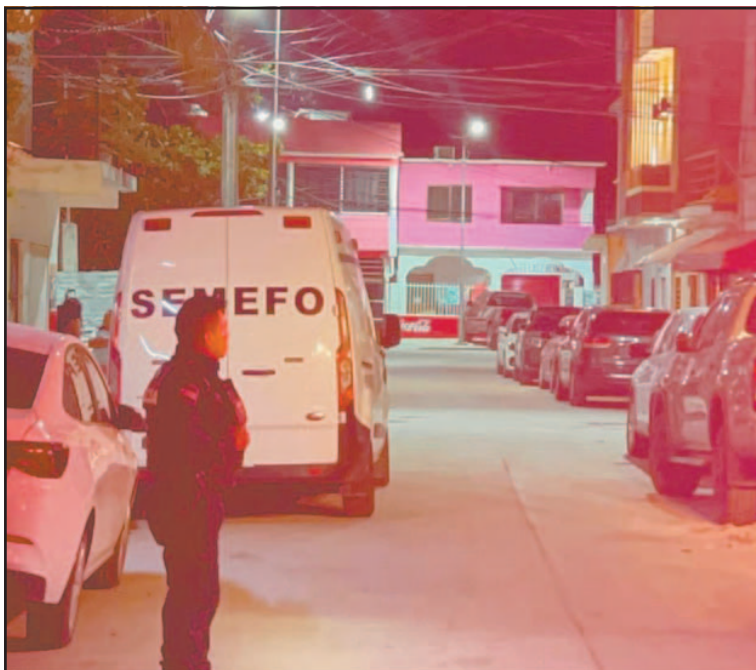
Familiares del fallecido permanecieron consternados ante lo ocurrido, mientras las autoridades realizaban las actuaciones legales dentro del inmueble.

Personal de la Vicefiscalía

Regional con sede en Ciudad del Carmen realizó el procesamiento de la escena y ordenó el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley, procedimiento que permitirá determinar oficialmente la causa del fallecimiento.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del hombre no había sido revelada por las autoridades, ni se habían establecido las circunstancias que lo llevaron a tomar esta decisión. Será la Fiscalía la encargada de integrar la carpeta de investigación y esclarecer los hechos.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Familiares del fallecido permanecieron consternados por la tragedia.



El vehículo fue retirado con apoyo de una grúa debido a los daños que presentó.



El accidente ocurrió entre los kilómetros 17 y 20, en la zona de Bahamitas. (I. Lozano)

Sobreviven a brutal *encontronazo*

Una pareja resultó ilesa tras destrozar su auto contra un tractocamión en la carretera a Isla Aguada

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente carretero registrado sobre el tramo a Isla Aguada dejó como saldo un automóvil con pérdida total; no se reportaron personas lesionadas.

Los hechos ocurrieron sobre la carretera federal Carmen-Puerto Real, entre los kilómetros 17 y 20, a la altura de la zona conocida como Bahamitas, donde un automóvil Nissan, March, blanco, con

placas del Estado de Campeche, se impactó casi de frente contra un tractocamión de carga.

De acuerdo con testigos, en el vehículo compacto viajaban un hombre y una mujer, quienes presuntamente se encontraban bajo los efectos del alcohol.

La mujer, quien conducía la unidad, habría perdido el control del volante e invadió el carril contrario, lo que provocó el choque contra un tractocamión Kenworth, azul, con

placas federales 19-BJ-8Y.

Tras el fuerte impacto, el Nissan salió proyectado hacia el acotamiento y quedó completamente destruido en la parte frontal, por lo que fue declarado como pérdida total. El tractocamión avanzó varios metros antes de detener su marcha.

A pesar de la magnitud del accidente y los severos daños materiales, los ocupantes de ambas unidades resultaron ilesos, por lo que no fue necesario tras-

ladarlos a algún hospital.

Elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos.

La conductora fue asegurada y puesta a disposición de la Fiscalía correspondiente, debido a que presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol y habría sido la responsable de ocasionar el percance.

El operador del tractocamión

dio aviso a su compañía aseguradora para iniciar el proceso de deslinde de responsabilidades y la evaluación de los daños.

Tras el percance, fue necesaria la intervención de una grúa de gran capacidad para retirar el automóvil siniestrado de la vía federal y restablecer la circulación, la cual permaneció parcialmente afectada mientras las autoridades realizaban las diligencias correspondientes.

(Israel Lozano)

Desatan riña en Playa Norte tras pleito por 800 pesos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte riña entre dos parejas movilizó a elementos de la Dirección de Seguridad Pública y de la Policía Estatal la mañana de ayer en la zona de Playa Norte, en Ciudad del Carmen, dejando como saldo dos personas lesionadas y ambos hombres detenidos.

Los hechos ocurrieron cerca de las palapas, sobre el malecón costero, donde una pareja de jóvenes, presuntamente bajo los efectos del alcohol, comenzó una discusión con otra pareja de mayor edad. De acuerdo con los involucrados, el conflicto inició luego de que los jóvenes acusaran a la pareja adulta de haberles robado 800 pesos en efectivo mientras dormían a la orilla de la playa, después de permanecer varias horas en el sitio tras el concierto del grupo Bryndis.

La discusión subió de tono hasta convertirse en una agresión física, en la que ambas partes comenzaron a lanzarse diversos objetos.

Durante el enfrentamiento, dos de los jóvenes resultaron con lesiones sangrantes en las manos, por lo que fue necesaria la intervención de las autoridades para controlar la situación.

Testigos señalaron que los dos hombres continuaban intercambiando amenazas, incluso de

muerte, por lo que los agentes procedieron a asegurarlos para evitar que la confrontación continuara.

Mientras los elementos policíacos intervenían, las dos mujeres involucradas también protagonizaron una pelea a golpes frente a un agente de la Policía Municipal, quien logró separarlas antes de que la situación pasara a mayores.

Los dos hombres fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica

ya y se realizará el deslinde de responsabilidades. De manera preliminar, permanecerán arrestados por faltas administrativas, alteración del orden y escandalizar en la vía pública.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a resolver los conflictos por la vía legal y evitar que situaciones relacionadas con el consumo de alcohol deriven en hechos de violencia que pongan en riesgo la integridad de las personas.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Las parejas se enfrentaron a golpes; el conflicto dejó dos detenidos.



El jinete se impactó contra unas piedras sobre la Eugenio Echeverría.

Pierde control de moto y termina hospitalizado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista de aproximadamente 42 años resultó lesionado de gravedad tras sufrir un accidente durante la noche del domingo en el fraccionamiento Marina del Rey.

El hombre circulaba sobre la avenida Eugenio Echeverría Castellet a bordo de una Italika semiautomática, cuando presuntamente perdió el control al impactarse contra una roca de gran tamaño ubicada sobre la vialidad.

Tras el golpe, el conductor salió proyectado hacia el camellón central, donde chocó contra más piedras y arbustos. Testigos señalaron que aparentemente se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del percance.

Paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio y brindaron atención al lesionado, quien presentó heridas en las extremidades y una lesión penetrante en la zona baja del abdomen. Debido a la gravedad de sus lesiones, fue trasladado de emergencia a un hospital para recibir atención especializada.

Elementos de Tránsito Municipal aseguraron la motocicleta y la trasladaron al corralón como parte del procedimiento, mientras que el caso fue turnado a la Fiscalía para realizar las investigaciones correspondientes y determinar responsabilidades. Hasta el cierre de esta edición ninguna persona acudió al lugar para identificarse como familiar o conocido del jinete.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía

Detienen a hombre por golpeador

Testigos casi lo linchan por arremeter violentamente contra una mujer de la tercera edad en el mercado

Luego de golpear brutalmente a una mujer de la tercera edad, un hombre que presuntamente padece de sus facultades mentales estuvo a punto de ser linchado por un grupo de ciudadanos indignados en las inmediaciones del mercado “Pedro Sainz de Baranda”. El incidente requirió la intervención inmediata de agentes de la Policía Estatal para asegurar al supuesto agresor y salvaguardar su integridad física ante la turba.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:00 horas de ayer, justo frente a conocida farmacia de medicamentos ubicada en el cruce del Circuito Baluartes con la calle Tabasco, en el límite entre el barrio de Santa Ana y el Centro Histórico de la capital.

De acuerdo con los testimonios, el sujeto reaccionó de manera violenta tras sentir que alguien le metía la mano en la mochila que cargaba en la espalda, por lo que comenzó a arremeter a golpes contra la adulta mayor, dejándola seriamente lastimada.

La agresión desató una trifulca cuando varias vendedoras ambulantes y transeúntes intervinieron

para defender a la mujer, acorralando y golpeando al presunto atacante en un intento de hacer justicia por propia mano.

Momentos después, elementos de la Policía Estatal arribaron al sitio para rescatar al joven de los ciudadanos enfurecidos. Mientras los oficiales controlaban la situación y recababan las diferentes versiones de los involucrados, paramédicos del Sistema de Atención Médico de Urgencias (SAMU) brindaron los primeros auxilios a la víctima, quien presentaba heridas graves en el rostro, y la trasladaron de emergencia a un hospital local.

Comerciantes de la zona señalaron que el agresor es conocido en el sector y padece de trastornos mentales, por lo que siempre se comporta un poco raro.

Finalmente, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) para determinar su situación jurídica, en espera de que los familiares de la afectada interpongan la denuncia penal por las agresiones que cometió.

(Texto y foto: Alejandro Pech)



La gente encaró al sujeto quien se defendió diciendo que sintió que alguien metió la mano en su mochila.



Los oficiales no pudieron volver a comunicarse con el reportante.

Levantón por Morelos fue broma

Intensa movilización de corporaciones policiales se registró en las inmediaciones del mercado “Morelos”, luego de que se reportara de forma anónima al número de emergencias 911 un presunto “levantón” en el sector.

De acuerdo con la denuncia, sujetos a bordo de una camioneta oscura habrían interceptado y sometido de manera violenta a un hombre que caminaba frente a la central de abasto para privarlo de la libertad; sin embargo, tras un despliegue en la zona, las autoridades determinaron que se trató de una llamada falsa.

Ante la gravedad del reporte, varias unidades cercaron las calles Reyes Heróles, 12 y 15, además de los accesos principales al mercado, implementando patrullajes en vehículos y recorridos a pie. Al notar la presencia de los uniformados, locatarios y compradores se mostraron sorprendidos, al asegurar haber permanecido en el sitio de manera continua y negar escuchar gritos, presenciado alguna movilización sospechosa o atestiguado el supuesto secuestro.

Durante el operativo, el personal policial intentó contactar al

número telefónico desde donde se originó la denuncia para obtener más detalles; no obstante, el usuario rechazó las llamadas repetidamente hasta que finalmente apagó el celular. Tras descartar cualquier indicio de delito o situación de riesgo, los policías se retiraron, registrando el incidente como una llamada de broma.

Las autoridades ya iniciaron una investigación para rastrear la línea y determinar la identidad del responsable que provocó el despliegue de las fuerzas del orden por una broma.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Caen sospechosos por robo de escuela

Dos personas fueron detenidas por la Policía tras ser sorprendidas intentando ingresar a la Escuela Primaria “Eulogio Perera”, ubicada en la calle 10 entre 17 y 19 de Samulá. Pese a que los sospechosos intentaron escapar al verse descubiertos, los uniformados lograron cercarlos metros adelante. Los detenidos fueron señalados por vecinos como presuntos autores de un robo de cableado eléctrico ocurrido en el mismo plantel el viernes pasado.

La alerta se activó cuando habitantes de la zona observaron a la pareja brincar la barda perimetral del colegio. Debido a los graves daños materiales que el centro educativo tuvo en el atraco anterior, los colonos reportaron la situación al 911 generando un rápido despliegue policial en el sector.

Tras ser capturados en flagrancia, ambos sujetos quedaron a disposición del Ministerio Público, donde se integrará la carpeta de investigación para definir su

situación jurídica en breve.

El robo de días atrás provocó afectaciones en la infraestructura del plantel y dejó diversas áreas sin energía eléctrica, debido a la sustracción total de la cablería.

La Fiscalía General del Estado ya mantenía una investigación abierta por este primer incidente por los delitos de robo y daños a la propiedad. Este nuevo hecho fue turnado bajo la modalidad de tentativa de robo.

(Dismar Herrera)



Hace unos días también entraron y dañaron el plantel. (Dismar Herrera)

Golpea y derriba moto por alcance

Una mujer al volante no se percató de que la “unidad de dos ruedas” detuvo la marcha y la colisiona

Un joven motociclista de aproximadamente 20 años resultó lesionado tras ser embestido por una camioneta en las inmediaciones del malecón de la ciudad. El accidente ocurrió cuando la víctima, quien transitaba con preferencia a bordo de una motocicleta de la marca *Italika 125* sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda con dirección a la Costera, detuvo su marcha en el cruce de la calle Joaquín Clausell para respetar el paso peatonal.

El hecho ocurrió cuando una conductora de la tercera edad, que viajaba a exceso de velocidad en una camioneta *Hyundai Creta*, se distrajo y no se percató de la acción del joven, provocando una colisión por alcance con su vehículo.

Debido al impacto, el motociclista quedó atrapado entre ambos vehículos y fue arrastrado varios metros hasta el camellón central. Testigos del percance auxiliaron de inmediato al lesionado, quien presentaba heridas sangrantes en la pierna izquierda, y solicitaron el apoyo de las autoridades a través



El motociclista sufrió lesiones en una pierna, pero pudo levantarse con ayuda de policías. (D. Herrera)

del número de emergencias 911.

En un principio, la presunta res-

ponsable permaneció dentro de su automóvil, lo que generó molestia

entre las personas presentes ante el temor de que intentara darse a la

fuga; sin embargo, la mujer prefirió comunicarse con sus familiares, quienes arribaron al sitio momentos después de ocurrido el choque.

Al lugar llegaron también elementos de la policía y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes brindaron los primeros auxilios al joven a bordo de la ambulancia.

Luego de ser estabilizado, se descartaron fracturas o traumatismo craneoencefálico, ya que el casco de seguridad amortiguó el golpe, por lo que el afectado pudo descender de la unidad por su propio pie.

El peritaje vial confirmó la responsabilidad de la automovilista, quien aceptó su culpa y acordó pagar los daños materiales y gastos médicos del motociclista.

Al llegar a un arreglo económico, se evitó que el caso fuera turnado al Ministerio Público, en tanto, los agentes abanderaron la zona y liberaron el carril afectado durante casi 40 minutos en que tardaron las diligencias por el peritaje.

(Dismar Herrera)

Provoca accidente en la glorieta de La Enfermera

La tarde de este lunes fue arrollado un motociclista por una camioneta en la intersección de la avenida Lázaro Cárdenas y la calle Perú. El percance ocurrió cuando el conductor de una *Ford Territory* se distrajo al incorporarse a la glorieta de La Enfermera —frente a Casa de Justicia— y no respetó su alto obligatorio, interrumpiendo el trayecto de una motocicleta *Pulsar 180* que circulaba con preferencia rumbo a la avenida Colosio, aunque presuntamente a exceso de velocidad.

A causa del impacto, el afectado perdió el control de su unidad y derrapó sobre el pavimento, quedando tendido con una lesión en el tobillo izquierdo que le impedía moverse. El automovilista

descendió de su camioneta para auxiliar al herido y solicitar apoyo a los cuerpos de rescate.

Al sitio arribaron elementos de la policía y paramédicos del SAMU, quienes brindaron los primeros auxilios y, tras 15 minutos de valoración, descartaron fracturas o heridas de gravedad.

El responsable admitió ante las autoridades que un momento de distracción le impidió percatarse de la proximidad del motociclista. Asimismo, manifestó su disposición para asumir los costos por el incidente y solicitó la intervención de su compañía de seguros para garantizar el pago de los daños materiales y los gastos médicos generados.

(Dismar Herrera)



Fue hurtada en la colonia Minas.

Recuperan “caballo de acero” con reporte de robo

Elementos de la Policía Estatal recuperaron una motocicleta con reporte de robo que se encontraba oculta dentro de un predio baldío en la colonia Morelos, donde un sujeto ya había comenzado a desvalijarla. La intervención de la autoridad se logró gracias al oportuno reporte de vecinos de la zona, quienes se percataron de la situación y llamaron al 911.

El hecho fue descubierto por residentes de la calle Tumbo al observar a conocido delincuente del sector arrastrando una motocicleta *Italika 125*. A pesar de que el sospechoso se cubrió el rostro con

una camisa para evitar ser reconocido, fue identificado.

Al no conseguir encender el motor de la unidad, el sujeto la metió a un terreno baldío situado en la calle Tumbo para esconderla entre la maleza. Pensando que no era vigilado, procedió a retirar la batería y componentes eléctricos antes de retirarse.

Los agentes localizaron la moto con piezas faltantes. Al verificar el número de serie en el sistema, la plataforma confirmó que contaba con un reporte de robo vigente en la colonia Minas.

(Dismar Herrera)

Colisiona por ganarle el paso a taxi

Daños materiales regulares y un intenso congestionamiento vial arrojó un accidente en las inmediaciones del mercado “Pedro Sainz de Baranda”, donde un automóvil *Chevrolet Spark* no respetó su alto al circular por la glorieta e intentó ganarle el paso a un taxi *Nissan March*, de la cooperativa “San Francisco”, que transitaba con preferencia sobre el Circuito Baluartes con dirección a la zona Centro.

Debido a que el automovilista no midió su distancia al maniobrar para dirigirse hacia la central de abastos, terminó por proyectarse con el costado trasero derecho de la unidad de alquiler, quedando ambos que-

daron atravesados a mitad de la vialidad obstruyendo el flujo.

Elementos de la policía acudieron al sitio y procedieron a cerrar uno de los carriles. Al entrevistar a las pasajeras que viajaban en el taxi, las mujeres manifestaron dolencias leves, pero rechazaron la asistencia de los servicios médicos.

Inicialmente, los involucrados se culpaban mutuamente por el percance y se negaron a mover las unidades hasta que se realizara el peritaje.

Tras 20 minutos de análisis, la autoridad vial determinó la responsabilidad del conductor del *Spark* por un choque por alcance, lo que permitió que los

implicados firmaran un acuerdo económico para la reparación de los daños.

(Dismar Herrera)



El tráfico vial resultó afectado.



El responsable se hizo cargo de costear los daños. (Dismar Herrera)

Calkiní

Niega Mayakán pago a pobladores

Desde hace tres semanas los afectados cerraron el acceso para impedir el paso de maquinaria

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- El comisario municipal de San José Chaktún, perteneciente al municipio de Maxcanú, Yucatán, Julio Atocha Kantún Ek, acudió a la Junta Municipal de Bécal para hacer pública la inconformidad de habitantes de su comunidad contra la empresa Mayakán, a la que señalan de no cubrir los pagos correspondientes por los daños ocasionados con la instalación de tubería que atravesará sus terrenos.

El representante comunitario afirmó que la empresa habría realizado un pago a una persona en particular y no a la población que resultaría afectada por el paso de la infraestructura, situación que inconformó a los habitantes. Por ello, desde hace casi tres semanas mantienen bloqueado un tramo para impedir el ingreso de maquinaria destinada a los trabajos.

Kantún Ek señaló que la localidad mantendrá su postura hasta obtener una respuesta favorable y aseguró que la protesta se realiza de manera pacífica, como medida de presión, para exigir respeto a los derechos de los pobladores.

“Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”, expresó el comisario, quien indicó que los habitantes de San José Chaktún no bajarán la guardia mientras no exista una solución al conflicto con el pago del terreno por donde pasarían los ductos de gas natural.

Explicó que, ante la falta de respuesta por parte de la empresa, decidieron exponer la situación, luego de varias semanas de gestiones sin resultados. Añadió que el área donde se realizarían los trabajos ya cuenta con una evaluación y que el bloqueo continuará hasta alcanzar un acuerdo.

El comisario reiteró que la movilización tiene como finalidad defender los intereses de la comunidad maya de San José Chaktún y buscar que la empresa atienda las demandas de los habitantes afectados por el proyecto.

(Erik Caamal)



Julio Atocha Kantún Ek.



La comunidad maya exige que se le indemnice por los perjuicios que ocasiona la empresa con la instalación de los ductos. (Erik Caamal)

Roban juegos infantiles de parque ecológico

Vecinos del barrio San Luisito exigen a las autoridades reforzar la seguridad

CALKINÍ, Campeche.- Habitantes del barrio San Luisito denunciaron el robo de los columpios y de un tobogán del parque ecológico de la zona, situación que afecta directamente el patrimonio público y las áreas de recreación infantil.

Las madres de familia Deisy Guadalupe Uc Collí y Sandra Luceli Mis Canché señalaron que con anterioridad ya se había reportado la desaparición del primer columpio sin que las autoridades hagan algo al respecto, y en cambio, lo anterior permitió que los delincuentes regresen para dismantelar casi por completo el mobiliario recreativo.

Actualmente, en el área de juegos únicamente permanece la estructura metálica vacía donde colgaban los asientos, mientras que el tobogán fue desprendido en su totalidad.

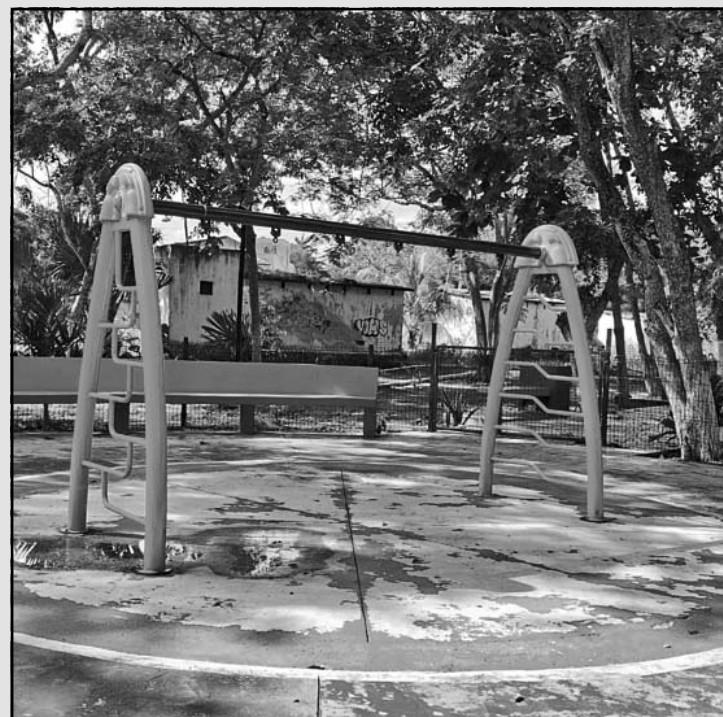
Los vecinos explicaron que este parque es uno de los principales espacios de esparcimiento

para niños y adultos de la comunidad, quienes solían acudir durante las tardes y noches para relajarse, caminar y permitir que los menores jugaran en un ambiente que consideraban seguro. Con el dismantelamiento de los juegos, los niños quedaron privados de su principal zona de diversión.

Ante la falta de respuesta, los residentes manifestaron su temor de que los responsables continúen robándose el resto del mobiliario urbano o vandalicen las luminarias y bancas.

Por ello, hicieron un enérgico llamado a las autoridades municipales para que implementen patrullajes permanentes en el sector, inicien las investigaciones correspondientes para dar con el paradero de las piezas robadas y se sancione a los responsables con el fin de devolver la tranquilidad a los habitantes del barrio San Luisito.

(Texto y foto: Erik Caamal)



La gente ya había reportado el dismantelamiento del columpio.

Camino Real

Identifican a gatilleros de Chunkanán

Habitantes de la zona temen que la inseguridad se dispare si las autoridades no detienen a los implicados

CHUNKANÁN, Pomuch, Hecelchakán, Campeche.- Fuentes consultadas señalaron que ya fueron identificadas dos personas presuntamente relacionadas con el ataque a balazos contra una vivienda en la comunidad de *Chunkanán*. Habitantes de la zona esperan que las autoridades realicen las investigaciones correspondientes y logren la ubicación de los señalados, ante la preocupación generada por los recientes hechos de violencia registrados en esta región del *Camino Real*.

Pobladores de *Chunkanán* y *Pomuch* manifestaron temor por su seguridad debido a los ataques ocurridos recientemente, en los que viviendas particulares han sido blanco de disparos. Aseguran que esta situación genera incertidumbre entre las familias, al considerar que los hechos podrían escalar si no se refuerza la vigilancia en las comunidades.

Los habitantes señalaron que existe preocupación por la posible presencia de grupos delictivos que mantienen conflictos en la zona y solicitaron a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno incrementar los recorridos de vigilancia y realizar operativos preventivos para garantizar la seguridad de la población.

De igual manera, pidieron la intervención de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), encabezada por Marcela Muñoz Martínez, para fortalecer la presencia policial en la región del Norte del Estado y

evitar que continúen los hechos violentos que han afectado la tranquilidad de los habitantes.

Los pobladores recordaron que en *Pomuch* también se han registrado detonaciones de arma de fuego contra inmuebles, además de un ataque previo contra una persona, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer avances sobre las investigaciones.

Asimismo, en la cabecera municipal de Calkiní fueron localizados los cuerpos de una pareja en avanzado estado de descomposición, hecho que generó una fuerte movilización policiaca. De manera extraoficial se mencionó que las víctimas presentaban lesiones por arma de fuego; sin embargo, las autoridades no han informado oficialmente sobre los avances del caso ni sobre los resultados de las revisiones realizadas a cámaras de vigilancia cercanas.

Familias de las comunidades afectadas solicitaron mayor vigilancia, principalmente durante las noches y madrugadas, al señalar que existe temor ante la posibilidad de nuevos ataques.

Sobre el caso más reciente ocurrido en *Chunkanán*, habitantes indicaron que los presuntos agresores habrían sido identificados con los alias de “Poncho” y “Semidiós”, originarios de *Pomuch*. Esperan que las autoridades realicen las acciones correspondientes para esclarecer los hechos y evitar que la violencia continúe afectando a la región del *Camino Real*.

(Texto y fotos: Erik Caamal)



En los últimos días ha incrementado el temor entre la gente por la ola de violencia en el Camino Real.



En Calkiní hallaron a una pareja con presuntos impactos de bala, y hace poco dispararon a una casa.



Iker, de 12 años, demostró habilidad para componer. (Erik Caamal)

Aprende a reparar celular con ayuda de Inteligencia Artificial

DZITBALCHÉ, Campeche.- Con tan solo 12 años, el menor Iker demostró su habilidad técnica al reparar con éxito la pantalla de su celular, el cual permanecía dañado desde hace casi un año tras una caída accidental. Ante el temor de ser reprendido por sus padres, se comprometió a solucionar el problema por cuenta propia.

Luego de ahorrar de manera constante, Iker adquirió, a través de la plataforma Mercado Libre la refacción junto con un kit básico de herramientas para iniciar la labor de restauración. “Nadie creía en mí, ni mi mamá y mucho menos mi papá”, relató emocionado, al describir el proceso que llevó a cabo en el domicilio de su abuela.

Confiado en sus capacidades, consultó tutoriales digitales para

“Nadie creía en mí, ni mi mamá y mucho menos mi papá”.

IKER
FUTURO TÉCNICO EN
REPARACIÓN DE CELULARES

guiar el procedimiento paso a paso. Con extrema precaución, manipuló los componentes internos del dispositivo y retiró los micro tornillos para remover la pantalla rota del teléfono.

Tras colocar la pieza nueva, el teléfono no encendió de forma inmediata; sin embargo, el joven reconoció que olvidó conectar el cable flexible de la batería, un detalle técnico que corrigió al abrir nuevamente el *chasis* para com-

pletar el circuito eléctrico.

Después de una hora conectado a la corriente eléctrica, el dispositivo móvil encendió de manera óptima, validando el esfuerzo y la dedicación del menor. Tras este logro, Iker extendió una propuesta a sus familiares y conocidos: se ofreció a cambiar pantallas dañadas sin costo de mano de obra, con la única condición de que los dueños adquieran el repuesto correspondiente.

El joven originario de Dzitbalché prevé utilizar el presente periodo vacacional para acumular experiencia práctica, con la meta fija de adquirir herramientas avanzadas que le permitan inaugurar formalmente su propio negocio de soporte técnico.

(Erik Caamal)

Hopelchén



Por el momento el recinto solo ha recibido la visita de niños que asisten a un taller de verano en la biblioteca del municipio, y se espera que llegue más gente. (Mauriel Koh)

Reabren zona arqueológica de *Toh-Cok*

Ahora, la falta de promoción no da mucha esperanza del arribo de turistas en estas vacaciones

HOPELCHÉN, Campeche.- Luego de permanecer tres meses cerrada por falta de personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), este lunes reabrió la zona arqueológica de *Toh Cok*, ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera, con apoyo de personal del Ayuntamiento; sin embargo, durante el actual periodo vacacional el sitio no cuenta con la promoción esperada y, hasta el momento, registra baja afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, pese a encontrarse a un costado de la carretera federal 261

Hopelchén-Campeche.

Como oportunamente informó *Por Esto!*, el nueve de abril, durante el periodo vacacional de Semana Santa 2026, este sitio arqueológico cerró sus puertas debido a que el INAH no contaba con un custodio asignado de manera permanente. Según se dio a conocer, el encargado anterior presentó inconvenientes relacionados con sus labores y horarios, situación que derivó en el cierre temporal del lugar.

La información fue confirmada días después por Emilio Fernando Vázquez Pin, director

de Servicios y Atractivos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, quien acudió a Hopelchén y fue entrevistado sobre la situación.

La semana pasada, el INAH informó a través de sus redes sociales que *Toh Cok* ya se encontraba abierto al público; sin embargo, durante esos días aparentemente se realizaron labores de limpieza y mantenimiento en la zona arqueológica antes de permitir nuevamente el acceso al público en general.

Fue hasta este lunes 20 de julio cuando el sitio reabrió sus

puertas al público. Los primeros visitantes fueron niños que participan en los cursos de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, quienes acudieron para conocer este vestigio arqueológico.

Durante un recorrido realizado por *Por Esto!*, se observó que los menores se retiraban del lugar al momento de la llegada del reportero. El custodio, identificado como Amado, confirmó que la zona arqueológica ya opera con normalidad y está abierta para visitantes y locales.

Explicó que el horario de atención es de 8:00 de la mañana

a 5:00 de la tarde, de lunes a domingo, y que el acceso es gratuito. Asimismo, señaló que durante la jornada únicamente habían acudido los grupos escolares, sin registrarse hasta ese momento la llegada de turistas nacionales o extranjeros al lugar.

Cabe destacar que la zona arqueológica de *Toh Cok* se localiza en el kilómetro 82 de la carretera federal 261 Hopelchén-Campeche, una ubicación que facilita el acceso de visitantes que recorren esta región del Estado de Campeche.

(Mauriel Koh)

Peligra funcionamiento de bombas de agua por voltaje de electricidad

HOPELCHÉN, Campeche.- Las fallas y variaciones en el voltaje de la energía eléctrica se han intensificado durante las últimas tres semanas en toda la región de *Los Chenes*, lo que mantiene un riesgo latente de daños en los equipos de bombeo de agua potable, alertó Pedro Osorio Zapata, director del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP).

El funcionario calificó la situación como una crisis severa que afecta tanto a la cabecera municipal como a las zonas Norte, Centro y Sur de la demarcación. La región más afectada por esta problemática es la de *La Monta-*

ña, ubicada al Sur del municipio, donde los apagones intermitentes se han prolongado desde varias horas hasta un día completo.

Osorio Zapata detalló que, debido a estas deficiencias en el suministro eléctrico, la bomba sumergible del pozo uno en la comunidad de *Ukum* terminó por “quemarse” este fin de semana, siendo el único equipo siniestrado de manera total hasta el momento; sin embargo, no descartó que otros sistemas colapsen pronto si continúan las variaciones de la energía eléctrica.

En lo que va de la actual administración municipal, iniciada el

uno de octubre de 2024, el SMAP ha tenido que intervenir un total de 24 equipos de bombeo dañados por la inestabilidad del fluido eléctrico. De esa cifra, 14 bombas sumergibles se han siniestrado por completo —incluyendo la de *Ukum*—, mientras que las 10 restantes sufrieron averías menores que pudieron subsanarse de inmediato sin llegar a quemarse.

Las autoridades locales advierten que el problema representa un enorme reto financiero y operativo ante la falta de una solución definitiva por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Pedro Osorio Zapata dijo que en dos años han fallado 24 equipos.

Champotón



Un grupo de colonos fue atendido por un intermediario de la alcaldesa. (Jorge May)



La gente busca asesoría gubernamental para no perder su patrimonio. (Jorge May)

Prevén pleito de tierras en La Arrocerá

Un desconocido amenaza con desalojarlos si los “invasores” se niegan al pago de derecho de piso



Alrededor de 37 familias se asentaron en la zona desde hace unos 16 años y hasta el momento nadie se había presentado como presunto propietario del lugar. (Jorge May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Habitantes de un asentamiento irregular ubicado en los límites del terreno de la exarrocerá, en esta cabecera municipal, manifestaron su preocupación luego de ser informados por un intermediario de que los predios donde han vivido durante años ya tendrían propietario.

Así lo dio a conocer Juan Carlos Buenfil Delgado, vecino de la zona, quien explicó que la notificación fue realizada por una persona identificada como Ramiro Cervantes.

Entrevistado en los bajos del Palacio Municipal, donde acudió la mañana de este lunes junto con un grupo de colonos para solicitar una audiencia con la alcaldesa de Champotón, Claudeth Sarricolea Castillejo, señaló que en el lugar habitan alrededor de 37 familias desde hace unos 16 años.

“Venimos a pedir el apoyo de nuestra presidenta Claudeth, porque se presentó el señor Ramiro

Cervantes a decirnos que ya existe un dueño de las tierras que colindan con la Arrocerá”, expresó.

Tienen desconfianza

De acuerdo con el entrevistado, mantienen dudas sobre la situación debido a los antecedentes que, según afirmó, relacionan a Ramiro Cervantes con conflictos por terrenos. Explicó que la información transmitida fue que deberán desalojar los predios o buscar la forma de adquirirlos mediante un pago.

“Según el señor Ramiro Cervantes, nos quiere cobrar los terrenos; nos pide que los desalojemos o que los paguemos. El problema es que no nos han informado cuánto costarían ni a nombre de quién estaría la cuenta donde se realizaría el depósito”, señaló el ciudadano.

Buenfil Delgado indicó que buscan asesoramiento de las autoridades para conocer la situación

legal de los terrenos y evitar tomar decisiones sin información oficial.

Mientras un grupo de personas permaneció en los bajos del Palacio Municipal, una representación fue recibida en la alcaldesa. Después del mediodía, se retiraron tras ser atendidos por un intermediario, quien los convocó a una próxima reunión, aunque hasta el momento no se estableció una fecha.

De acuerdo con la información recabada, las familias que habitan en la zona de La Arrocerá no cuentan con escrituras de propiedad; sin embargo, ya han construido viviendas en el lugar. Sostienen que los terrenos que ocupan no forman parte del predio de la exarrocerá.

Por otra parte, según lo declarado por los habitantes, Ramiro Cervantes les informó que los terrenos tienen propietario y que forman parte del predio arrocerero, y no del fundo legal de Champotón.

(Jorge May)



El argumento es que el terreno no pertenece al municipio. (J. May)



Las fugas de agua son la principal causa de que se rompa el pavimento. (Jorge May)



Están hartos de que la Comuna los ignore, pese a los constantes llamados. (J. May)

Exigen reparación de calle destrozada

Vecinos de la colonia La Cruz recriminan a las autoridades el abandono de esta arteria desde hace años

CHAMPOTÓN, Campeche.- Habitantes de la colonia La Cruz manifestaron este lunes su inconformidad ante las deplorables condiciones en que se encuentra la calle Isabel la Católica, entre las vialidades 11 y 13-A. Los afectados exigieron al Ayuntamiento una urgente rehabilitación de la carpeta asfáltica, así como el mejoramiento del alumbrado público.

De acuerdo con los colonos, en este tramo, ubicado a escasos metros del camposanto La Cruz, se han registrado múltiples accidentes viales debido a la proli-

feración de baches que con las lluvias se cubren.

El deterioro del pavimento en esta arteria suma varios años, una situación que los residentes atribuyen tanto a la mala calidad de los materiales de bacheo como a las constantes fugas de agua potable provenientes de al menos tres propiedades particulares del sector.

Elsa Gómez, vecina de la zona, denunció que las autoridades municipales solo acuden a reparar la calle en vísperas del Día de Muertos y la abandonan el resto del año.

“Las autoridades municipales solo acuden a reparar la calle en vísperas del Día de Muertos y la abandonan el resto del año”.

ELSA GÓMEZ
VECINA AFECTADA

Ante esto, solicitó una obra integral de pavimentación que garantice una mayor durabilidad y no parches temporales.

Por su parte, la ciudadana

Lirio Valenzuela urgió la intervención del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Champotón (SMAPACH) para inspeccionar las tomas domiciliarias del sector.

Explicó que la calle ha sido intervenida en tres ocasiones, pero el agua estancada vuelve a destruir el asfalto. Detalló que, durante la temporada de lluvias, algunos colonos optan por romper el pavimento y abrir canales para desfogar el agua pluvial hacia el centro de la vía, lo que agrava los daños estructurales.

Finalmente, otros habitantes

del sector que prefirieron el anonimato alertaron sobre las fallas en las luminarias, lo que vuelve la zona altamente peligrosa durante las noches por la falta de visibilidad y vigilancia policiaca.

Recordaron que la combinación de la oscuridad y los hoyancos ya provocó percances recientes, como la caída de una pareja de adultos mayores que transitaba a bordo de un triciclo, por lo que reiteraron la necesidad de que la autoridad haga una atención prioritaria antes de que ocurra una tragedia mayor.

(Jorge May)

Muere hombre en el interior de un centro de rehabilitación

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre fue reportado sin signos vitales la tarde de este lunes en el interior de un centro de rehabilitación ubicado en la colonia Pozo del Monte. El deceso se registró alrededor de las 17:00 horas en un inmueble de la calle 20, entre las vialidades 19 y 21. Aunque las primeras indagatorias apuntan a que la causa del fallecimiento pudo ser un infarto agudo al miocardio, las autoridades ministeriales aún no emiten un diagnóstico oficial ni han revelado la identidad de la persona que estaba internada.

Tras recibir el reporte a través del número de emergencias 911, elementos de la Policía Municipal arribaron al sitio para verificar la situación. Al confirmar que la persona ya no contaba con signos vitales, los uniformados procedieron a acordonar el perímetro de la calle para resguardar la escena, una acción que generó desconcierto e incertidumbre entre los habitantes de las viviendas contiguas debido al despliegue de las patrullas.

Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam) con sede en este municipio se presentó en el lugar para iniciar con las diligencias pertinentes y recabar los

testimonios de los encargados del establecimiento.

Médicos legistas del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargaron del levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro de la ciudad, donde se le practicaría la necropsia de

ley que determine con precisión las causas reales de la muerte y continuar con los trámites legales correspondientes. Las autoridades ministeriales y los encargados del lugar mantuvieron hermetismo del incidente.

(Texto y foto: Jorge May)



No se mencionó la causa real del fallecimiento de dicha persona.



Además de su base, algunos tienen los cables de fuera. (Jorge May)

Peligran ciudadanos por deterioro de postes

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al menos dos postes metálicos de alumbrado público, ubicados en los camellones de las avenidas Eugenio Echeverría Castellot y Luis Donaldo Colosio, se encuentran en condiciones deplorables, lo que representa un peligro para peatones y automovilistas.

Ante la posibilidad de un colapso estructural, ciudadanos y comerciantes urgen a las autoridades intervenir para sustituir las estructuras y evitar un accidente.

En la avenida Colosio, el poste dañado tiene la base inestable que preocupa a los comerciantes en el perímetro, como Mario Herrera Espinoza, quien señaló que se en-

cuentra flojo y advirtió que podría agravarse con un fuerte viento.

Vecinos del rumbo detallaron que este soporte lleva más de dos años en mal estado sin recibir mantenimiento, por lo que solicitaron al Ayuntamiento verificar si es posible asegurar los tornillos o sustituirlo por completo.

Sobre la avenida Echeverría Castellot, un segundo poste luce inclinado desde hace meses, luego de que un vehículo se impactara contra él. Josué Morales Castro, locatario de la zona, coincidió en que la columna metálica está a punto de caer y podría golpear a algún transeúnte o automóvil.

(Jorge May)

Región de los Ríos

Derrapa con su moto por ir ebrio

Testigos señalaron que, además de la velocidad, la poca iluminación confunde a los conductores

CANDELARIA, Campeche.- Un motociclista resultó con policonusiones, laceraciones en el brazo y una luxación en el tobillo tras derrapar sobre la avenida Emancipadores, en las inmediaciones de la glorieta a la Mujer Campechana, en esta cabecera.

De acuerdo con los reportes oficiales, el percance vial ocurrió alrededor de las 23:00 horas, cuando el conductor transitaba presuntamente a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol. Al pasar la conocida rotonda, el hombre perdió el control del manubrio, lo que provocó que cayera y derrapara varios metros sobre la carpeta asfáltica.

El lesionado quedó tendido a mitad de la calle, mientras que su motocicleta continuó su trayectoria hasta impactarse con la guarición y el muro publicitario de un establecimiento comercial de la zona. Paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios y trasladarlo al Hospital Comunitario de Candelaria.

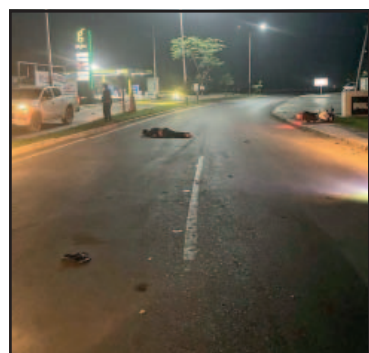
Además, elementos de la Policía Municipal acordonaron el área para desviar el tráfico, evitar otro percance en esta transitada vía y permitir las labores de rescate.

Testigos en el lugar señalaron que la falta de alumbrado público en ese tramo específico de la avenida Emancipadores, sumado al estado inconveniente del conductor, fueron un factor determinante para que el motociclista no pudiera reaccionar a tiempo al aproximarse a la curva de la glorieta.

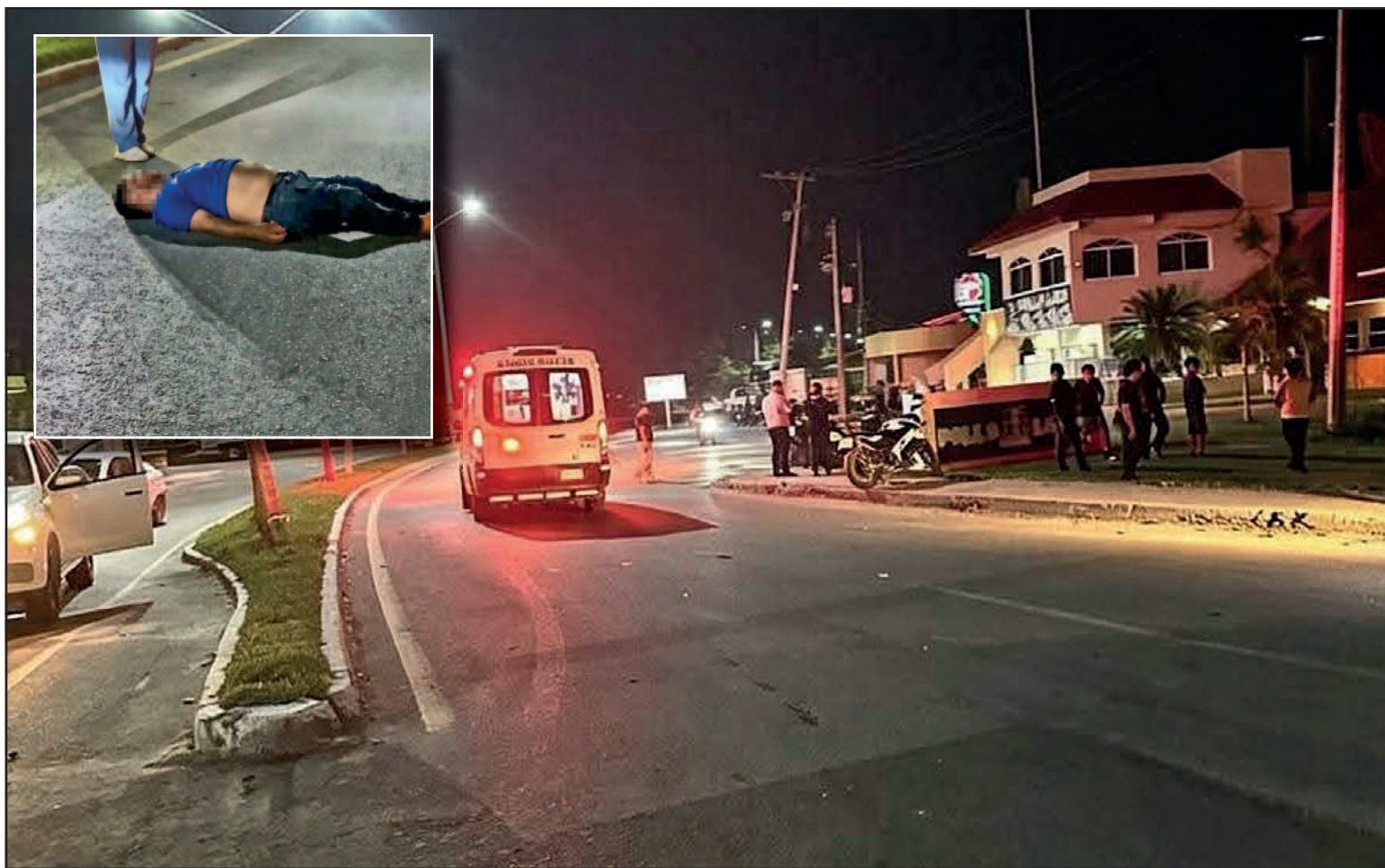
El estado de salud del lesionado se reporta como estable, pero bajo observación médica, debido a los fuertes golpes recibidos en el torso durante la caída.

Vecinos del sector aprovecharon el incidente para reiterar su llamado a las autoridades, solicitando mayor vigilancia policial durante los fines de semana y la instalación de reductores de velocidad en los accesos a la rotonda, una zona que califican como de alto riesgo debido a los constantes accidentes vehiculares provocados por la imprudencia vial.

(Redacción POR ESTO!)



El hombre no pudo levantarse.



Una ambulancia recogió al lesionado y lo trasladó al Hospital Comunitario donde permanece bajo supervisión especializada. (Especial)

Reparan cable reventado por vehículo

Bomberos y Protección Civil atienden un reporte en la colonia Morelos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Elementos de Protección Civil, de Bomberos y de Seguridad Pública atendieron el reporte de un cable de acometida derribado por un vehículo sobre la avenida Héctor Pérez Martínez, entre las calles 41 y 43 de la colonia Morelos. Para realizar las maniobras de seguridad y restablecer la infraestructura eléctrica sin poner en riesgo a los transeúntes, la circulación vehicular fue cerrada de manera temporal en dicho tramo urbano.

Durante el desarrollo de estas labores, ciudadanos de la zona apoyaron de forma voluntaria en el control del tránsito, contribuyendo a prevenir incidentes mayores en los alrededores.

Las autoridades locales aprovecharon la ocasión para exhortar a todos los automovilistas a conducir con extrema precaución y reportar de inmediato cualquier situación de riesgo al número de emergencias 911.

Vecinos de la colonia Morelos señalaron que este tipo de

incidentes con cables de baja y alta tensión son recurrentes debido al paso constante de camiones de carga pesada que superan los límites de altura permitidos.

Las cuadrillas de rescate trabajaron por una hora en levantar el cableado que obstruía el paso y evitar que la corriente genere un cortocircuito en los comer-

cios aledaños, y finalmente re-conectaron la acometida para devolver el suministro a las viviendas del sector.

(Redacción POR ESTO!)



Trabajaron durante una hora para restablecer el suministro eléctrico en las viviendas. (Especial)

Deportes

Campeche, martes 21 de julio del 2026



ABANDERADOS

La Delegación Mexicana recibió el pabellón nacional en una ceremonia realizada en Palacio Nacional, marcando el inicio de su camino rumbo a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe. Cerca de 700 atletas integran el grupo que buscará extender el dominio de México en el medallero regional.

En esta ocasión, Juan Manuel Celaya, clavadista y medallista olímpico en París 2024, compartió el honor de portar la bandera con Gabriela Rodríguez, espe-

La delegación nacional recibe el lábaro patrio y queda lista para los Juegos Centroamericanos

cialista en tiro. Ambos han alcanzado la distinción de subcampeones mundiales en sus respectivas disciplinas, simbolizando el esfuerzo conjunto de la delegación.

La ceremonia de abanderamiento, presidida por Claudia Sheinbaum confirió a los seleccionados la responsabilidad

oficial de representar al país en este evento deportivo.

Cabe indicar que en la ceremonia también estuvieron María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), y Rommel Pacheco, Director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México.

El inicio de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe está marcado para el viernes 24 de julio, con una ceremonia inaugural que se realizará en el Estadio Olímpico Félix Sánchez, situado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. El acto comenzará a las 21:00 horas, tiempo del

EL DATO

646

deportistas participarán en la competencia del 24 de julio

314 mujeres **332** hombres

centro de México, abriendo oficialmente la competencia regional de mayor tradición en el continente.

Sin Morita, la confianza sigue intacta

Alex Diego, seleccionador de México Sub20, y Eduardo Arce, seleccionador Sub23, confiaron en que la ausencia de Gilberto Mora en los representativos menores del combinado nacional no afectará sus respectivas actuaciones en el Preolímpico de Concacaf y en los Juegos Centroamericanos.

“Gil arrastraba una lesión que lo mantuvo con muchos cuidados antes de la Copa del Mundo y al final se decidió que su proceso era con la selección mayor; tuvo un Mundial muy bueno y tiene un futuro espec-



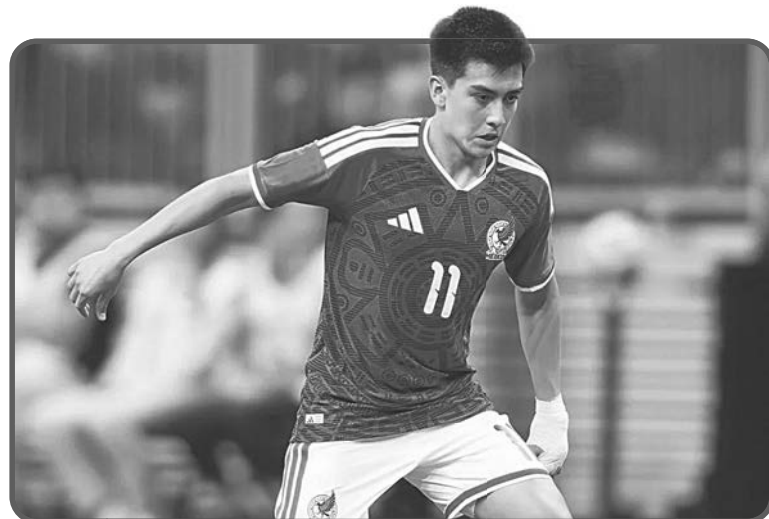
tacular que hay que cuidar”, aseveró Diego respecto a Mora.

Alex Diego está ocupado en la puesta a punto de la selección mexicana Sub20 que buscará el boleto a los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028 y al Mundial de la categoría en el certamen clasi-

ficatorio que se jugará en México del 24 de julio al 9 de agosto.

“No es un tema de tapar procesos, sino de entender que los jugadores no son robots; son personas que tienen lesiones y deben tener descanso, no son máquinas. Gil viene de procesos en que ha jugado con la Sub17, con la Sub18, jugó la Copa del Mundo con la selección mayor y el cuerpo de repente dice baja tantito para que sigas en tu mejor momento y tengas el mejor rendimiento”, señaló el estratega.

(EFE)



JÚBILO EN MADRID

La Selección campeona del Mundo, España, regresó a casa y fue recibida por una multitud que se estima alcanzó los casi dos millones de personas que abarrotaron las calles de Madrid.

El plantel de 26 jugadores y su cuerpo técnico se reunió con la Familia Real y luego con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras llegar a la capital española un día después de vencer 1-0 a Argentina en Nueva Jersey.

Luego el equipo subió a un autobús descapotable para un ruidoso desfile por el centro de Madrid. *Stars shine together* estaba escrito en el autobús, que también llevaba fotos de los futbolistas.

Los jugadores -llevando el trofeo de la Copa del Mundo y vistiendo camisetas con las palabras *Somos Campeones* (We Are Champions)- bailaron e interactuaron con los aficionados durante el recorrido.

El autobús se desplazó por las históricas avenidas de Madrid desde las inmediaciones del Palacio de la Moncloa, la residencia oficial del presidente, hasta la *Plaza de las Cibeles*, donde las autoridades dijeron a los medios locales que unas 120 mil personas estaban presentes.



Miles de personas reciben en casa a los nuevos campeones

“Dar unas inmensas gracias a los entrenadores y jugadores por el estilo de juego, el esfuerzo y la victoria”.

Pedro Sánchez
Presidente de España

Los jugadores fueron presentados antes de entrar al escenario instalado en la plaza. Cada uno eligió la canción que sonaría cuando entrara.

Álex Baena, celebrando su cumpleaños 25, entró con el trofeo de la Copa del Mundo.

El entrenador Luis De la Fuente fue alzado por los aires por sus jugadores después de ser mencionado. Estuvo entre quienes cantaron la canción que sonaba para ellos.

El delantero Borja Iglesias actuó como D.J. en un momento, con sus compañeros bailando en el escenario.

Las cantantes Aitana, Ana Mena y Lola Índigo estaban



EL DATO

EL TÍTULO DEL MUNDIAL, combinado con el femenino que España ganó en 2023, convierte a la nación europea en la primera en ostentar simultáneamente los títulos masculino y femenino.

entre quienes entretuvieron a la multitud y a los jugadores.

La ceremonia terminó con toda la Selección Española levantando el trofeo de nuevo, igual que en la ceremonia de premiación del domingo, pero ahora frente al público local.



FIFA indaga pelea tras pitazo final

La FIFA abrió una investigación el lunes después de que las celebraciones de España tras vencer a Argentina en la final del Mundial tomaron un giro desagradable cuando los jugadores se enfrentaron brevemente en el campo después del pitido final.

Las repeticiones de video mostraron a varios jugadores involucrados en un altercado, entre ellos el mediocampista argentino Leandro Paredes, quien pareció empujar a Eric García, de España, sujetándolo por el cuello. Cuando el suplente español Gavi intervino, Paredes lo empujó al suelo.

El capitán de España, Rodri, también pareció recibir un golpe en el estómago por parte del defensor argentino Nahuel Molina cuando pasó corriendo para unirse a sus compañeros que celebraban la conquista del título.



Messi rompe el silencio

Lionel Messi, capitán de la selección argentina, se mostró este lunes adolorido por la derrota 1-0 ante España en la final del Mundial 2026, pero expresó sus felicitaciones a la nueva campeona.

El astro se despidió de la Copa del Mundo 2026, quizá la última de su carrera, cabizbajo y llorando en el *MetLife Stadium* de Nueva Jersey tras ver caer a su equipo en tiempos extra por un gol de Ferran Torres.

La Pulga publicó en *Instagram* un mensaje: “El dolor es muy grande y va a costar que cierre esta herida. Pero también me quedo con todo lo bueno... Con los partidos que dimos vuelta dejando todo y que quedarán para siempre en la memoria, con el apoyo de un país entero que junto con el trabajo y el esfuerzo de este grupo nos llevó a volver a estar, una vez más, entre los mejores del mundo”.



OSPINA ES POTRO

Desde *Atlético Nacional*, se ha hecho oficial la llegada del arquero colombiano para defender los colores del *Atlante*. El guardameta de 37 años es un histórico de su país, al ser el jugador que más veces ha defendido a la selección de Colombia, además de tener una gran trayectoria en Europa.

Rudi Garcia no seguirá como técnico de Bélgica

El entrenador francés Rudi Garcia, que desde febrero de 2025 ocupaba el cargo de seleccionador de Bélgica, abandonará su puesto a finales de julio, anunció la Real Federación de Fútbol Belga.

“Después de conversaciones con la RFBA, hemos decidido no prolongar el excelente recorrido de estos últimos 18 meses”, declaró

Garcia, citado en el comunicado de la institución.

Bajo su dirección, los *Diablos Rojos* alcanzaron los cuartos de final del Mundial, en la que fueron eliminados 2-1 contra España.

El exentrenador de *Lille*, *Roma*, *Marsella* o *Lyon*, sucedió en el puesto a Domenico Tedesco y mantuvo la división A de la Liga de Naciones.

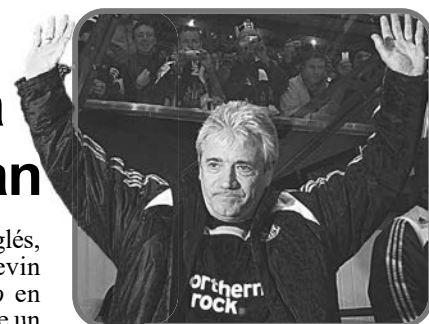


Muere el exfutbolista Kevin Keegan

La mítica estrella del fútbol inglés, exjugador y exentrenador Kevin Keegan, doble *Balón de Oro* en 1978 y 1979, falleció víctima de un cáncer a los 75 años.

Había sido diagnosticado con un cáncer en fase cuatro y se sometió a un tratamiento en enero. “Con una inmensa tristeza anunciamos que Kevin Keegan ha fallecido a los 75 años”, anunció su familia.

Apodado *Super Ratón*, en referencia al dibujo animado, nació en



Armthorpe (Yorkshire) en 1951 y fue considerado uno de los mejores atacantes de su generación, ganando una *Copa de Europa* con el *Liverpool* en 1977, además de tres campeonatos de Inglaterra. Representó en 63 ocasiones a la selección de Inglaterra, entre 1972 y 1982.

FUTBOL LIGA MX



APERTURA 2026

RESULTADOS

JORNADA 1

Necaxa	Atlante	Xolos	Tigres	San Luis	León	Atlas	Juárez	Puebla	Pumas	Pachuca	Monterrey	Chivas	Toluca	Querétaro	América
2-1	3-1	2-3	2-3	0-1	0-3	3-2	0-2	0-1							

TABLA GENERAL

	1. Pachuca	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 3 0
	2. Tijuana	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 3 1
	3. Toluca	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 2 0
	4. Cruz Azul	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 3 2
	5. Atlas	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 4 3 2
	6. Monterrey	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 3 2
	7. Necaxa	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 2 1
	8. América	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 9 9 1 0
	9. Puebla	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	1 1 0 0 1 0
	10. Santos	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 2 3
	11. León	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 2 3
	12. San Luis	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 2 3
	13. Atlante	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 1 2
	14. Juárez	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 0 1
	15. Querétaro	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 0 1
	16. Tigres	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 1 3
	17. Guadalajara	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 0 2
	18. Pumas	PTS 0
	JJ PG PE PP GF GC	1 0 0 1 0 3

SOBRESALIENTE

La fecha 1 rompe todos los pronósticos

El Apertura 2026 de la Liga MX comenzó con una jornada llena de intensidad. Los nueve partidos de la fecha 1 tuvieron ganador, un hecho que apenas ocurre por segunda vez en la historia de los torneos cortos, luego del Invierno 1998.

La fecha inaugural también dejó un claro dominio de los equipos visitantes, que consiguieron seis victorias, una marca que únicamente se había presentado anteriormente en el Apertura 2011.

En cuanto al espectáculo, la Jornada 1 registró 29 goles, la mayor cantidad para una fecha inaugural desde el Apertura 2022. Además, fue la primera jornada sin empates desde la Fecha 10 del Clausura 2026 y



también marcó un inicio positivo para varios estrategas. Cuatro de los ocho técnicos que comenzaron un nuevo proceso arrancaron con triunfo: Benjamín Mora con Pachuca, Gerardo Espinoza

con Puebla, Matías Almeyda con Monterrey y Guillermo Almada con América.

Pachuca cerró la fecha como líder general tras golear 3-0 a Pumas en Ciudad Universitaria.

LA FIGURA



El veterano venezolano firmó su primer doblete de la temporada en la goleada sobre los subcampeones Pumas.

GOLEADORES

1		Salomón Rondón	JJ 1 G 2
2		Mourad Daoudi	JJ 1 G 2
3		Jeremy Márquez	JJ 1 G 2
4		Lucas Ocampos	JJ 1 G 2
5		Elías Montiel	JJ 1 G 1

ASISTENCIAS

1		Alberto Herrera	JJ 1 A 1
2		Plátano Alvarado	JJ 1 A 1
3		Charly Rodríguez	JJ 1 A 1
4		Diego Rossi	JJ 1 A 1
5		Elías Montiel	JJ 1 A 1

LO MÁS SONADO



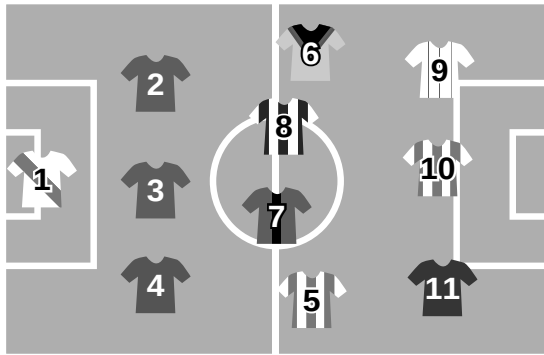
LA LIGA



DUK Y SALLES-LAMONGE FIRMAN GOLES DE RÉCORD

El gol más rápido del torneo fue obra del atacante caboverdiano Duk, quien abrió el marcador para Atlas apenas al minuto 2 de juego. Más tarde, Sébastien Salles-Lamonge, del Atlético de San Luis, anotó apenas 47 segundos después del inicio del segundo tiempo, firmando uno de los goles más rápidos al reanudarse un partido en la historia de los torneos cortos.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA



	1. Ricardo Gutiérrez	Portero - Puebla		7. Alfonso González	Medio - Atlas
	2. Jesús Gallardo	Defensa - Toluca		8. Lucas Ocampos	Medio - Monterrey
	3. Federico Pereira	Defensa - Toluca		9. Julián Carranza	Delantero - Necaxa
	4. Jeremy Márquez	Defensa - Cruz Azul		10. Salomón Rondón	Delantero - Pachuca
	5. Elías Montiel	Defensa - Pachuca		11. El Ghezouani	Delantero - Tijuana
	6. Isaías Violante	Medio - América		DT Gabriel Milito	Técnico - Guadalajara

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA

	Pachuca	Goles a favor 3
--	---------	-----------------

MEJOR DEFENSIVA

	Pachuca	Goles en contra 0
--	---------	-------------------

FAIR PLAY

	Pachuca	Amonestaciones 0
		Expulsiones 0

JORNADA 2

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 2

	VS			VS			VS			VS			VS			VS			VS			VS			VS	
Cruz Azul		Puebla	Toluca		Pumas	Atlante		América	Tijuana		León	Chivas		Juárez	Santos		Atlas	Tigres		San Luis	Necaxa		Monterrey	Pachuca		Querétaro
Martes 21 de julio		Martes 21 de julio	Martes 21 de julio		Martes 21 de julio	Viernes 24 de julio		Viernes 24 de julio	Viernes 24 de julio		Sábado 25 de julio	Sábado 25 de julio		Sábado 25 de julio	Sábado 25 de julio		Sábado 25 de julio	Sábado 25 de julio		Sábado 25 de julio	Domingo 26 de julio		Domingo 26 de julio	Domingo 26 de julio		Domingo 26 de julio
19:00 horas		19:00 horas	21:05 h.		21:05 h.	21:00 h.		21:00 h.	21:00 h.		17:07 h.	21:00 h.		21:00 h.	21:00 h.		21:00 h.	21:00 h.		21:00 h.	27:00 h.		27:00 h.	19:00 h.		19:00 h.
Estadio Azteca		Estadio Azteca	Nemesio Díez		Nemesio Díez	Estadio Azteca		Estadio Azteca	Caliente		Akron	TSM Corona		TSM Corona	Universitario		Universitario	Victoria		Victoria		Victoria	Hidalgo		Hidalgo	



Los niños aprendieron las bases durante el taller realizado en la colonia San Luis y recibieron reconocimientos tras concluir dos semanas de actividades. (Mauriel Koh)

Impulsan semillero de voleibol

El *Club Katana* concluye curso de verano con 24 participantes; busca formar nuevas generaciones de atletas

HOPELCHÉN, Campeche.- El Club Independiente Escuela de Voleibol “Katana” clausuró ayer por la noche el Curso de Verano “Semillero Katana 2026”, en el que participaron 24 niños de diferentes edades, con el objetivo de impulsar la formación de nuevos talentos en este deporte conocido también como el “deporte de las alturas”.

El curso se desarrolló durante dos semanas en la cancha de usos múltiples de la colonia San Luis, en la ciudad y contó con la presencia de autoridades municipales del deporte chenero.

Como parte de la clausura, cada participante recibió un reconocimiento por parte del Club Katana, por formar parte de este proyecto a largo plazo enfocado en la creación de semilleros de voleibol en el municipio.

Josué Magaña Cach, coordinador del curso, señaló que con esta iniciativa buscan “plantar la semilla” de este deporte en Hopelchén, al igual que lo realizan las autoridades municipales con otras disciplinas. En este caso, destacó que el Club Katana, al ser una organización independiente, trabaja para

fomentar el desarrollo del voleibol.

Explicó que la Escuela de Voleibol “Katana” inició hace un año, el 20 de junio de 2025, y que el proyecto de formación de semillero comenzó con únicamente dos niñas. Después de un año de trabajo, lograron consolidarse y ampliar su presencia, motivo por el cual decidieron implementar los cursos de verano 2026.

Indicó que el objetivo principal fue acercar a niñas y niños al voleibol desde temprana edad, formar a las próximas generaciones de jugadores y jugadoras, además de in-

culcarles el gusto por este deporte.

Magaña Cach destacó que el curso estuvo abierto al público en general y no únicamente a integrantes de la Escuela “Katana”. Aclaró que no se trató de un entrenamiento formal, sino de una actividad introductoria para que los participantes conocieran las bases del voleibol, como las medidas de la cancha, la forma de juego, el número de integrantes por equipo y otros aspectos fundamentales de la disciplina.

“Nuestra idea es que los niños se enamoren del voleibol y,

si ellos quieren y les gusta, los invitamos a integrarse a nuestra Escuela de Voleibol”, expresó el profesor Josué.

Mencionó que los instructores del curso fueron los voleibolistas Francisco Domínguez Gómez, maestro de educación física; Luis Caamal y Carlos Rojas.

Informó que la directiva del Club Independiente Escuela de Voleibol Katana está encabezada por él mismo, además de Aída Narváez Cortés y Ángeles Irastorza Lepe, entre otros integrantes.

(Mauriel Koh)

Acechan los “filibusteros” mejores lugares en la tabla

Los Piratas de Campeche iniciaron la semana ubicados en la sexta posición de la Zona Sur de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), con un registro de 38 victorias y 36 derrotas, además de un porcentaje de efectividad de .514, resultado que mantiene a la novena local en la lucha por fortalecer sus aspiraciones rumbo a la postemporada.

Aunque existe una diferencia de 13 juegos respecto al primer lugar, el conjunto “filibustero” continúa dentro del grupo de equipos que buscan mantenerse en zona de clasificación, con una ventaja mínima sobre sus más cercanos perseguidores y con posibilidades de acercarse a los clubes que ocupan posiciones superiores.

En la parte alta de la tabla se encuentran los Diablos Rojos del México, líderes absolutos de la

Zona Sur con una marca de 53 triunfos y 25 derrotas, para un porcentaje de .679. La escuadra “escarlata” mantiene una ventaja de ocho juegos sobre los Olmecas de Tabasco, que ocupan el segundo puesto con récord de 45-33 y porcentaje de .577.

La disputa por el tercer lugar se mantiene cerrada entre los Pericos de Puebla, los Bravos de León y los Guerreros de Oaxaca, equipos que presentan números similares.

Bravos y Guerreros registran 41 victorias y 37 derrotas, mientras que Pericos cuenta con marca de 40-36. Los tres conjuntos tienen un porcentaje de .526 y se encuentran a 12 juegos del liderato.

Detrás de este grupo aparecen los Piratas de Campeche, quienes defienden la sexta posición con marca de 38-36, apenas por encima de los Tigres, que ocupan

el séptimo lugar con récord de 39 triunfos y 37 derrotas, además de un porcentaje de .513.

La diferencia entre ambos equipos es mínima, por lo que cada victoria será determinante en la lucha por conservar un lugar dentro de la zona de clasificación. Al mismo tiempo, una buena racha permitiría a los “filibusteros” acercarse a los clubes que marchan por encima de ellos en la tabla.

En la parte baja de la clasificación se encuentran El Águila de Veracruz, con récord de 37-40 y porcentaje de .481; Conspiradores de Querétaro, con 32 triunfos y 45 derrotas, para un porcentaje de .416; y en el último sitio aparecen los Leones de Yucatán, con marca de 27 victorias y 49 derrotas, con porcentaje de .355, a 25 juegos del primer lugar.

(Roberto Espinoza)



Piratas marchan sextos en la Zona Sur con marca de 38-36. (Especial)

Hiperviral

Campeche, martes 21 de julio del 2026

HÉROES MCU REGRESAN

Marvel reúne en una cinta cinematográfica a los Cuatro Fantásticos, los Vengadores y a los X-Men

EL DATO

- *Avengers: Doomsday* cuenta con uno de los repartos más extensos de la franquicia
- Este enfrentamiento será esencial para definir el universo de Marvel, con miras al comienzo de la llamada Saga Mutante.

El esperado primer avance de la película *Avengers: Doomsday*, el cual se había presentado de manera exclusiva durante el CinemaCon en abril, ya se encuentra disponible para todo el mundo, desatando la euforia entre sus fans.

La película, que se estrenará en cines el 18 de diciembre, reúne a héroes de tres universos diferentes, incluyendo a los *Avengers*, junto al recién equipo formado de los *Thunderbolts*, a los *X-Men* y a los *Cuatro Fantásticos*, quienes se enfrentarán a una enorme amenaza multiversal.

Robert Downey Jr., quien interpretaba a *Iron Man* en el MCU, debuta como *Doctor Doom*, el principal antagonista, lo que ha generado múltiples hipótesis y expectativas acerca de su origen. Junto a él, retornan figuras

emblemáticas como *Thor* (Chris Hemsworth) y *Steve Rogers/Capitán América* (Chris Evans), mientras que por parte de los *X-Men* se pueden observar al *Profesor Xavier* (Patrick Stewart), *Magneto* (Ian

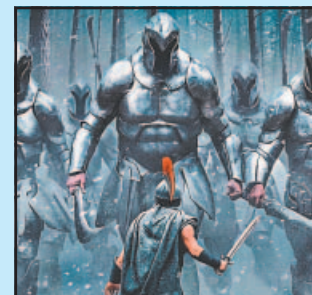
McKellen) y *Mystique* (Rebecca Romijn).

Otra escena anticipa la interacción entre *Black Panther* (Letitia Wright), *Namor* (Tenoch Huerta), *M'Baku* (Winston Duke) y *Thing* (Ebon Moss-Ba-

chrach) en *Wakanda*.

Esta película será el comienzo de la conclusión de la Saga del Multiverso, del cual se tiene confirmado los eventos sucesorios en *Avengers: Secret Wars*.

(Agencias)



Es la primera película rodada con cámaras IMAX.

La Odisea arrasa en taquilla

■ La película *La Odisea*, del cineasta Christopher Nolan, se abrió paso hasta el primer puesto de la taquilla en Estados Unidos y Canadá, al recaudar 124.5 millones de dólares en su fin de semana de estreno, según estimaciones de la industria, así como otros 139 millones de dólares en ventas en el extranjero, para un total de 263.5.

La cinta, que cuenta con un reparto de lujo encabezado por Matt Damon y Anne Hathaway, y producida por Universal, arrasó con las estimaciones anteriores, que pronosticaban una recaudación de menos de 100 millones de dólares en su primer fin de semana.

Basada en el antiguo poema épico de Homero, la película sigue al héroe Odiseo mientras se enfrenta a varios obstáculos en su viaje de regreso a casa tras la guerra de Troya.

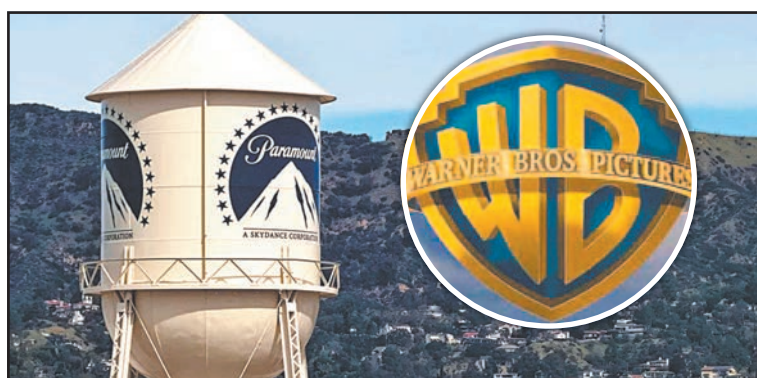
Es la primera película de la historia rodada íntegramente con cámaras de cine IMAX.

En un distante segundo puesto, *Moana*, de Disney, recaudó un total de 178 millones de dólares a nivel global, luego de dos semanas de estreno.

(Agencias)



Una escena anticipa la interacción entre integrantes de *Wakanda* y *The Fantastic Four*.



Una coalición de 12 estados de EE.UU. presentó una demanda.

Pausan fusión de Warner y Paramount

■ La Justicia de Estados Unidos ordenó este lunes pausar de manera temporal la fusión entre Paramount y Warner Bros. Discovery, después de que una coalición de 12 estados del país presentara una demanda para frenar el proceso por riesgos de monopolio.

La jueza del Distrito Norte de California, Araceli Martínez-Olguín, emitió una orden de restricción temporal que impide a

Paramount cerrar la transacción de 110.000 millones de dólares por al menos 14 días y programó una audiencia para el 3 de agosto para escuchar los argumentos de ambas partes, según el fallo.

La decisión responde a una demanda presentada la semana pasada liderada por California y Nueva York que argumenta que la fusión "eliminaría la competencia" en Hollywood y viola una ley federal

de 1914 que prohíbe las uniones que probablemente reduzcan sustancialmente la competencia.

A la denuncia se sumó el Sindicato de Guionistas de Hollywood (WGA en inglés), alegando que este acuerdo provocará una pérdida masiva de empleos orientada a recortar costes operativos ante la drástica reducción de competidores en el sector.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

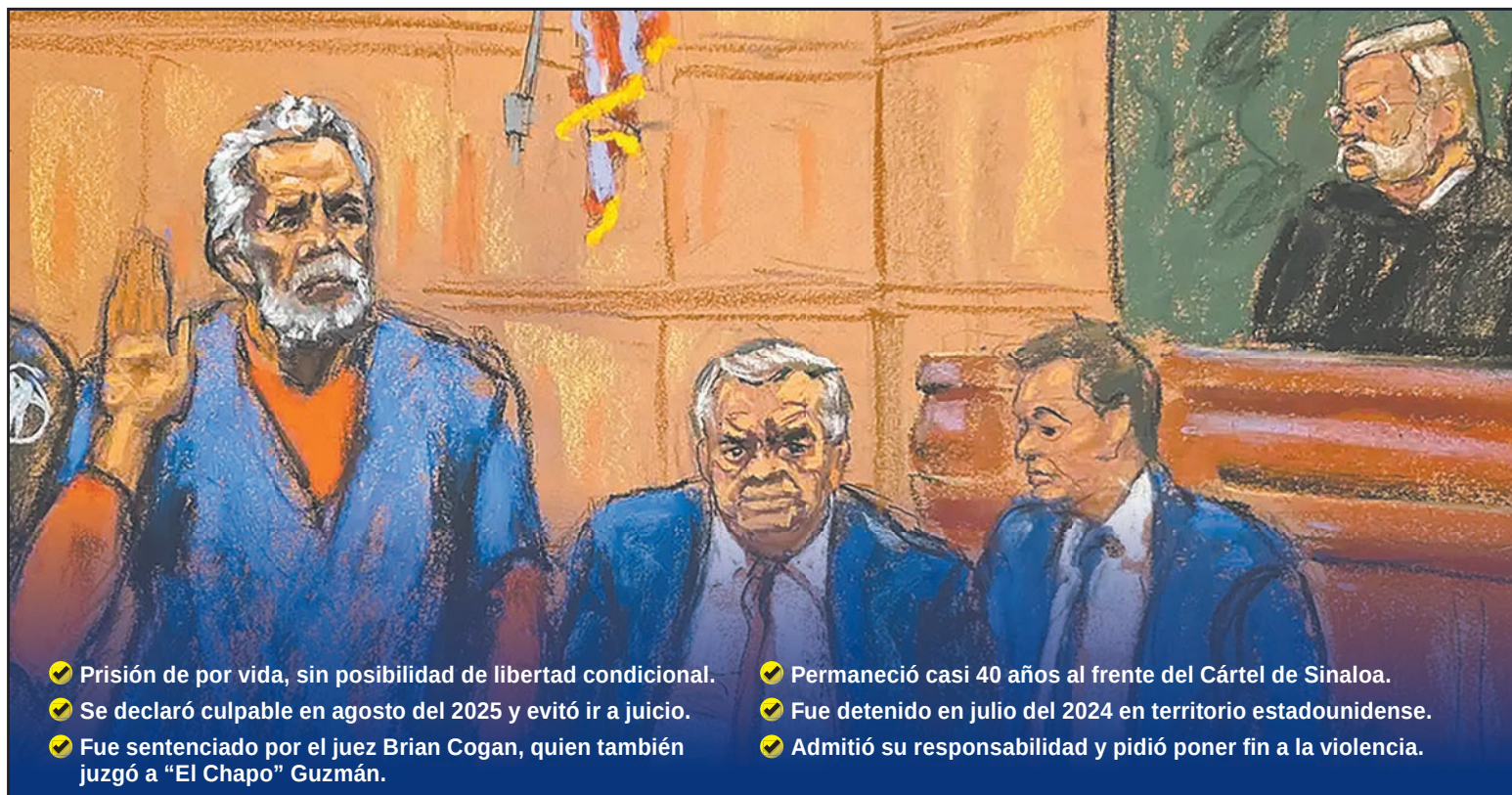
Campeche, martes 21 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12888

Condena

Tras casi cuatro décadas como uno de los narcotraficantes más buscados del mundo, Ismael “El Mayo” Zambada recibe cadena perpetua en EE.UU.; además, le confiscan 15 mil mdd / Semana crucial para la revisión del T-MEC: México y Washington buscan destrabar diferencias en sectores estratégicos / Impulsan la regulación de plataformas digitales; debatirán reglas para proteger a menores  **República 3, 5 y 6**



- ✓ Prisión de por vida, sin posibilidad de libertad condicional.
- ✓ Se declaró culpable en agosto del 2025 y evitó ir a juicio.
- ✓ Fue sentenciado por el juez Brian Cogan, quien también juzgó a “El Chapo” Guzmán.
- ✓ Permaneció casi 40 años al frente del Cártel de Sinaloa.
- ✓ Fue detenido en julio del 2024 en territorio estadounidense.
- ✓ Admitió su responsabilidad y pidió poner fin a la violencia.

DURANTE la audiencia en una corte federal de Brooklyn, el histórico líder del *Cártel de Sinaloa* aceptó la sentencia definitiva, con la que las autoridades dieron por concluido uno de los procesos penales más relevantes contra integrantes de grupos delictivos mexicanos.- (POR ESTO!)



MEDIANTE foros nacionales, especialistas y diversos sectores sociales construirán una propuesta legislativa para atender los efectos del entorno digital en las nuevas generaciones.- (POR ESTO!)



EL secretario de *Economía*, Marcelo Ebrard, recibirá al representante comercial estadounidense, Jamieson Greer (i), para analizar el futuro de la integración comercial de Norteamérica.- (POR ESTO!)



Chile decreta estado de catástrofe por intensas lluvias

 **Internacional 8**



Abanderan a la delegación que competirá en Juegos Centroamericanos

 **Deportes 27**



Millones celebran con la Selección de España tras conquistar el Mundial

 **Deportes 28**